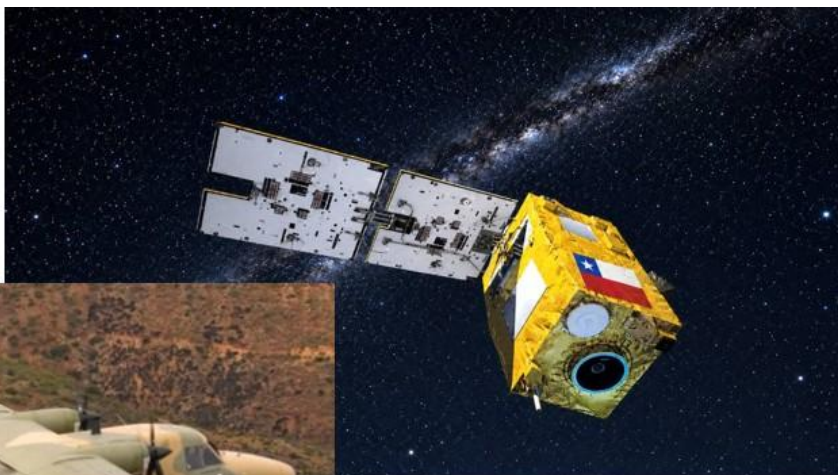




TRES ESPADAS

REVISTA DIGITAL DE COSUR CHILE

Año 8 / N° 65 - Agosto de 2026



Esta revista compila 14 textos de los 842 disponibles en cosur.cl/biblioteca

TRES ESPADAS

Revista Digital de Cosur Chile
ISSN 2452- 6177

Oficiales Superiores en Retiro de las FFAA

EDITOR RESPONSABLE

Coronel de Ejército
Sr. José Miguel Carrasco Silva

COMITÉ EDITORIAL

Coronel de Ejército
Sr. Nelson Cabezas Flores
Capitán de Navío
Sr. Enrique Cordovez Pérez
Coronel de Aviación
Sr. Luis Filippi de Solminihac

COLECCIONES TEMÁTICAS DE LAS EDICIONES DIGITALES DE COSUR:

- ❖ CIENCIA POLÍTICA
- ❖ FUERZAS ARMADAS
- ❖ GUERRA ACTUAL
- ❖ HISTORIA BÉLICA
- ❖ PROFESIÓN MILITAR
- ❖ SEGURIDAD NACIONAL
- ❖ VALORES NACIONALES

Domicilio Av. Libertador Bernardo O'Higgins
1452, piso 3 del Palacio Campino, Santiago de Chile

www.cosur.cl cosurchile01@gmail.com

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN

Capitán de Navío Sr. Enrique Cordovez Pérez

TRES ESPADAS es una publicación mensual del Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las FFAA - Cosur Chile, la cual tiene por finalidad divulgar el pensamiento reflexivo de nuestros redactores y colaborar con las FFAA, tanto en la preservación de los valores nacionales como en la promoción de la profesión militar.

Sus contenidos reproducen las publicaciones que la Corporación ha venido haciendo en Internet desde el año 2017. Estas contienen principalmente colaboraciones de socios y amigos de Cosur; así como otros testimonios afines a nuestros objetivos, extractados de diversos medios de comunicación social.

Varios centenares de estas publicaciones se conservan en la Biblioteca del sitio Web cosur.cl, agrupadas en colecciones temáticas, para facilitar su búsqueda. Cada quincena se divulga por correo electrónico masivo un boletín con 7 nuevos textos. Las opiniones expresadas en dichas ediciones son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

Nuestra revista pretende ser un vehículo que transmita, especialmente a las nuevas generaciones, las virtudes que han motivado en el comportamiento heroico en situaciones de conflicto bélico y en las múltiples formas de desastres naturales, las que han ido forjando el temple de los chilenos frente a la adversidad.

Más allá del heroísmo que se da en especiales circunstancias, invitamos al lector a cultivar el sentido de altruismo, la solidaridad y el espíritu de cuerpo que impulsan a las FFAA. También a no cesar en la búsqueda de respuestas, en la multiplicidad de medios digitales disponibles, para el desarrollo de la inteligencia humana.



“...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña” (Manuel Bulnes Prieto)

Colección	Título	Página
Editorial	Modernizar es también una forma de disuadir	4
Guerra Actual	Reemplazo de submarinos en la Armada de Chile	6
Guerra Actual	Plataformas con lanzacohetes múltiples montadas en vehículos	9
Guerra Actual	FACH construye primeros microsátélites en el CEN	14
Ciencia Política	Magallanes puerta de entrada a la Antártida	16
Profesión Militar	Ejército ayuda a familias aisladas	18
Ciencia Política	Cartas y extractos interesantes	20
Editorial	Pasar agosto	24
Ciencia Política	El terrorismo y las mafias organizadas	25
Profesión Militar	La inteligencia militar en Chile: Origen, evolución y legado de una especialidad	37
Guerra Actual	Nuevo Comandante en Jefe en Ucrania	43
Guerra Actual	Desafíos para la infantería mecanizada	46
Ciencia Política	Plataforma Continental y la proyección de Chile	56
Cartas interesantes	Entrevista y cartas interesantes	58

MODERNIZAR ES TAMBIÉN UNA FORMA DE DISUADIR

Directorio de Cosur

La noticia relacionada con la posible compra por parte del gobierno de Chile a la empresa estadounidense Lockheed Martin del F-35, considerado uno de los cazas más sofisticados y avanzados del mundo, generó un gran revuelo en el ámbito periodístico, al punto que el Ministerio de Defensa, debió declarar *"En Chile, las compras de armamento y material bélico por parte de las Fuerzas Armadas tienen un carácter reservado, por motivos de seguridad y defensa nacional"*, agregando, no obstante, que en el caso específico del F-35, Chile no tiene restricciones de parte de Estados Unidos para adquirirlo.

Esa noticia, surgida de análisis y lógicas, tanto discutibles como cuestionables, lleva a la opinión pública a preguntarse: *¿Está el país en condiciones de adquirir nuevos equipos de defensa?*

Entonces, es oportuno destacar que las FFAA chilenas, están enfrentado la permanente necesidad disuasiva de sus capacidades, con un trabajo mancomunado de sus industrias de defensa, en joint venture con similares extranjeras, sumado a los programas de instrucción y entrenamiento de sus cuadros.

En el ámbito terrestre, la empresa turca de defensa, Aselsan presentó al Estado Mayor Conjunto de Chile el sistema de defensa antiaéreo Steel Dome, que integra radares, sensores electroópticos, sistemas de guerra electrónica y armas



1 Tanque Leopard 2A4 del Ejército de Chile realizando pruebas de disparo con los nuevos sistemas de Aselsan.

interceptoras que operan en red. En paralelo la misma empresa, junto a FAMAE, está realizando la modernización del tanque Leopard 2A4, carros infantería Marder I A3 *"para dar una nueva vida al puño de acero del Ejército de Chile"*.

La Armada de Chile, por su parte ha informado: *"Con un horizonte operativo planificado por décadas, la Armada de Chile combina el uso eficiente de recursos nacionales con fuerte participación de ASMAR y la incorporación de tecnología de vanguardia. Este enfoque no solo asegura la vigencia de las unidades existentes, sino que también prepara el terreno para futuros proyectos de mayor envergadura"*.



Desde una perspectiva realista, acorde con la realidad económica del país, la postura estratégica de disuasión, que como política de Estado se mantiene a lo largo del tiempo, resulta del todo coherente observar y aplaudir los desarrollos tecnológicos que la industria de defensa (FAMAE, ASMAR y ENAER), están aplicando en la modernización de los medios de defensa, con

Dentro de esos procesos están las modernizaciones de los Submarinos antiguos clase 209/1400L (Desde 1984) y los más modernos Clase Scorpène (2006) y las fragatas multipropósito Clase M, FF-15 "Almirante Blanco Encalada" y FF-18 "Almirante Riveros", destacando que ambos proyectos se desarrollan en los Astilleros y Maestranzas de la Armada de Chile (ASMAR) en Talcahuano.

los restringidos recursos que da la nueva Ley 21174 año 2019 en reemplazo de la Ley de Cobre (1953), la cual estableció un Fondo Plurianual, proyectado a cuatro años para planificar y financiar las inversiones y capacidades estratégicas de manera estable y un fondo exclusivo para situaciones de emergencia, crisis nacionales, obviamente sometidos a las decisiones políticas y "bemoles" del gobierno de turno.

La Fuerza Aérea de Chile, ha hecho lo suyo con la permanente actualización del caza F-16 (MLU) y (Block 50) al estándar más alto posible y de los aviones F-5, en vuelo por más de 50 años, teniendo como soporte a ENAER, que se apresta a reemplazar el T-35 Pillán por un turbo hélice, bautizado como T-40 Newén, además de la modernización de su material C-130.



REEMPLAZO DE SUBMARINOS EN LA ARMADA DE CHILE

26 senadores piden al Presidente Kast hacerlo mediante un programa estratégico

Luis Andrés Lautaro *

Dos Submarinos Clase Scorpène SS-23 "O'Higgins" y
SS-22 "Carrera" de la Armada de Chile.

Un grupo transversal de senadores presentó un proyecto de acuerdo mutuo solicitando al Presidente José Antonio Kast que adopte las medidas necesarias para fortalecer la capacidad submarina

de la defensa nacional. Según información a la que tuvo acceso defensa.com, la iniciativa insta a iniciar o acelerar la planificación del reemplazo de los submarinos más antiguos de la Armada, con el fin de evitar cualquier brecha en una de las capacidades disuasivas más importantes del país.

Los parlamentarios destacan que Chile es un país marítimo, oceánico, antártico y tricontinental, con más de 6.400 kilómetros de costa y una extensa *Zona Económica Exclusiva*. Recuerdan que la Política de Defensa Nacional define un carácter esencialmente defensivo y sitúa la disuasión como uno de sus pilares, donde la Fuerza de Submarinos aporta una capacidad única de operación sigilosa y persistente que genera incertidumbre en cualquier potencial adversario.



Capacidad estratégica clave

Los 26 Senadores subrayan que los submarinos representan uno de los activos de mayor valor para proteger líneas de comunicación marítima, resguardar infraestructura crítica y asegurar la libertad de acción de las Fuerzas Armadas en caso de crisis. La actual flota está integrada por los clase 209 "Thomson" (SS-20) y "Simpson" (SS-21), incorporados en 1984, y los Scorpène SS-23 "O'Higgins" y SS-22 "Carrera". Los primeros, pese a las sucesivas modernizaciones, se acercan al final de su ciclo de vida útil después de más de cuatro décadas de servicio.

Los senadores advierten que proyectos de este tipo requieren plazos largos que pueden superar la década entre definición, diseño, construcción e integración. Por eso, llaman a tomar decisiones oportunas y con visión de Estado, más allá de un gobierno específico. Valoraron las declaraciones públicas del ministro de Defensa, Fernando Barros, sobre la importancia de mantener y renovar capacidades estratégicas creíbles.

Oportunidad industrial y tecnológica

Los legisladores ven en el programa una oportunidad para potenciar los Astilleros y Maestranzas de la Armada de Chile (ASMAR), involucrar a la industria nacional de defensa, promover transferencia tecnológica y desarrollar capital humano especializado. Todo ello, agregan, contribuiría a la autonomía logística del país durante el ciclo de vida de las nuevas unidades y reforzaría el

compromiso histórico de Chile con una defensa disuasiva y defensiva.

Interés internacional en curso

En el plano industrial, varias ofertas ya están sobre la mesa. [Durante FIDAE 2026, la surcoreana Hanwha Ocean](#) presentó su submarino Ocean 2000, un diseño de exportación de alrededor de 2.000 toneladas optimizado para operaciones en entornos sudamericanos. La compañía propuso una alianza a largo plazo con ASMAR que contempla diseño conjunto, construcción local, capacitación de personal y modernización de instalaciones, con el horizonte de que hacia 2035 Chile pueda diseñar, construir y sostener gran parte de sus capacidades navales en línea con la [Política Nacional de Construcción Naval 2025-2040](#). Además, [firmó un memorando de entendimiento con la Universidad Austral](#) de Chile para impulsar formación e I+D naval.

Por su parte, la sueca Saab Kockums ha [intensificado la promoción del A26 Blekinge](#), al que describe como un submarino de quinta generación. Destaca su propulsión AIP Stirling de última generación, que permite semanas de inmersión, su diseño modular, avanzado sigilo y el Multi Mission Portal configurable para fuerzas especiales o vehículos no tripulados. [La oferta se complementa con sistemas de combate integrales y misiles antibuque RBS15](#), donde se podría incluir la versión Gungnir de mayor alcance.

Otras propuestas de Alemania, Francia y España completan el panorama competitivo, mientras el proceso avanza

en paralelo a los planes de nuevas fragatas para la Armada de Chile.

Visión de futuro

Con este respaldo parlamentario de los senadores Alejandro Kusanovic Glusevic, Alfonso De Urresti Longton, Andrea Balladares Letelier, Andrés Longton Herrera, Carlos Ignacio Kuschel Silva, Diego Ibáñez Cotroneo, Enrique Van Rysselberghe Herrera, Fidel Espinoza Sandoval, Gastón Saavedra Chandía, Gustavo Sanhueza Dueñas, Iván Flores García, Iván Moreira Barros, Javier Macaya Danús, Juan Luis Castro González, Karim Bianchi Retamales, Manuel José Ossandón Irrarrázabal, Matías Walker Prieto, Miguel Ángel Becker Alvear, Paulina Núñez Urrutia, Paulina Vodanovic Rojas, Ricardo Celis Araya, Rojo Edwards Silva, Vanessa Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Vlado Mirosevic Verdugo, Ximena Ordenes Neira y Yasna Provoste Campillay.

El reemplazo de los submarinos clase 209 se consolida como una decisión estratégica que combina necesidades operativas, soberanía industrial y proyección de largo plazo. El Ejecutivo deberá ahora definir los tiempos y prioridades para mantener operativa y actualizada una de las capacidades más valiosas de la defensa chilena en el Pacífico Sur.

❖ **Luis Andrés Lautaro. Extracto**
defensa.com



PLATAFORMAS CON LANZACOHETES MULTIPLES MONTADAS EN VEHÍCULOS

Gabriel Alliende Figueroa*

El origen y la evolución moderna se encuentra en el "Camión Katyusha Soviético" de la II G.M. Hoy son conocidos como MRL: "Multiple Rocket Launcher", se presentan en vehículos a rueda y a oruga, en el ejército de Chile existen como "Cohetes Rayo y SLM Famae". Alemania en la década del 30 hizo uso del **NEBELWERFER** una pequeña pieza de artillería remolcada con 6 cohetes.



2 Katyusha soviética II G.M.



3 Nebelwerfer Aleman II G.M

M142 HIMARS USA

Sistema de Artillería de cohetes de alta movilidad, dispara munición de 227 mm a un alcance entre 15 y 500 KTS, dependiendo del proyectil. Se trata de artillería devastadora que usada en baterías de 4 vehículos puede disparar 24 cohetes y hacer cambios de posición.



USA envió a Ucrania 12 de estos sistemas, por su largo alcance, cada sistema debe llevar vehículos para la munición de recarga. Son sistemas con plataformas de lanzamientos.

M270 MLRS, de amplio empleo en la guerra del Golfo, Irak y en Ucrania, USA ha construido 1300 piezas de estos sistemas, cuyo alcance varía entre 42 KTS con munición balística y 300 KTS con munición asistida. El sistema también puede lanzar misiles. La Plataforma es un producto OTAN construido y usado por Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Francia e Italia. Usa cohetes de 227 mm, pesa 25 ton, cada pieza puede disparar 12 proyectiles en 40 segundos, con una autonomía de 644 KTS a una velocidad de 64,3 KTS, usa el chasis del Carro de Combate de Infantería BRADLEY, necesita 3



sirvientes para cada pieza. El ejército alemán usa el cohete M31 para distancias de 90 KTS.



¿Se trata de un complemento de la artillería tradicional? ¿O es su reemplazo? Se trata de sistemas que no dejen armamento útil cuando se usan en batería, contando con la facilidad de poder direccionar la munición.

Puede disparar misiles ATACMS, **EL M270** es una pieza de fuego para apoyar a las más largas distancias y alta precisión.

Lanza Cohetes Múltiple SARMA ruso, diseñado con 6 tubos para cohetes capaces de apoyar a 120 KTS con munición de 227 mm. Es conocido como HIMARS KILLER. Su empleo está considerado para operaciones tácticas



rápidas y desaparecer, no tienen una posición fija.

Lanza Cohetes Israelí PULS, puede disparar cohetes guiados para distancias cortas de precisión y otros hasta 300KTS, contruidos por ELBIT SYSTEM ISRAEL.

El sistema no necesita hacer cambios de posiciones, puede disparar diversos tipos de municiones para distintos alcances. Tiene dos módulos ACCULAR de 122 mm hasta 35 KTS con 18 cohetes, ACCULAR de 160 mm hasta 40 KTS, el EXTRA con 4 cohetes hasta 150 KTS y el PREDATOR HAWK con 2 misiles tácticos de 140 KLS cada uno que apoya a 300 KTS. Es una solución eficiente y versátil para operaciones militares estratégicas.

Los Lanzacohetes múltiples desde que el avance y desarrollo tecnológico les

permite guiarlos y direccionarlos, son una enorme solución para las unidades de artillería, tienen módulos para cohetes de menor o mayor calibre para distintas distancias lo que les facilita salir del campo táctico por alcanzar las sorprendentes distancias de 300 KTS. Los lanzacohetes con calibres menores facilita el fuego de saturación por ende dificulta el avance de las armas de combate. Los ejércitos con recursos limitados tienen en estos sistemas una potente solución a las necesidades de apoyo para los campos de batalla.

Ejército Argentino Plataforma lanzadora de cohetes múltiples, CV CP-30 montado en camión Iveco Trakker, la institución proyecta tener 16 sistemas automatizados en breve plazo, entra en posición con GPS, puede disparar 27 cohetes en 15 segundos a una



distancia de 30 KTS., emplea cohetes de calibre 127 mm, carga 27 cohetes listos para ser disparados.



Ejército Peruano, lanzacohetes múltiples MLRS tipo 90BM, procedencia China, cada pieza pesa 20 ton. El vehículo puede recorrer 800 kls. Tiene un cargador con 40 alvéolos que pueden dispararse en 20 seg. La recarga se demora 3 min. Dependiendo de la munición su alcance varía entre 30 y 50 kts. Su área de saturación es de 10 mil m2.



Plataforma de lanzacohetes múltiples Foudre francés, la carga normal contiene 6 cohetes de 227 mm, que apoyan a 75 kts, es totalmente digital, está integrado a la OTAN.



Las plataformas con cohetes múltiples complementan las piezas de artillería de 155 mm modernas, es un arma de saturación que mientras mayor sea el calibre mayor será el daño que causará en el área donde serán disparados. El proceso del disparo es muy rápido por estar totalmente digitalizados. Una batería de 6 piezas podrá colocar 240 proyectiles en el área objetivo actuando sobre áreas logísticas, columnas de vehículos, ofensivas blindadas, lo que obligará al adversario a dislocar sus dispositivos, retrasar sus líneas e incluso hasta cambiar de actitud.



Estas tres plataformas de cohetes múltiples, según opiniones de expertos en el avance y desarrollo tecnológico, están ubicadas entre las mejores en uso actual. Perú hizo una carta de intención de compra por el PULS israelí, estos sistemas de armas le otorgan ventajas a las instituciones que los poseen. El HIMARS está en uso en la mayoría de los países de la OTAN.

La artillería tradicional de 105 mm sobrevive en los campos de batalla para el exclusivo apoyo a las armas de

combate. La doctrina de las baterías a 4 piezas debe evolucionar hacia Grupos de 18 obuses o cañones, en los conflictos de la actualidad el calibre 105 mm sigue vigente compitiendo con los nuevos sistemas de armas.

En el próximo capítulo se abordará la artillería tradicional. Hoy la artillería debe destruir, detener, impedir, desarticular, con constante cambios de posiciones para evitar la detección y el fuego de Contrabatería.

55 países tienen entre sus inventarios piezas de artillería de 105 NA, Irán envió a Rusia esas piezas que se mantenían en depósito desde los tiempos del Sha para apoyar el conflicto con Ucrania.

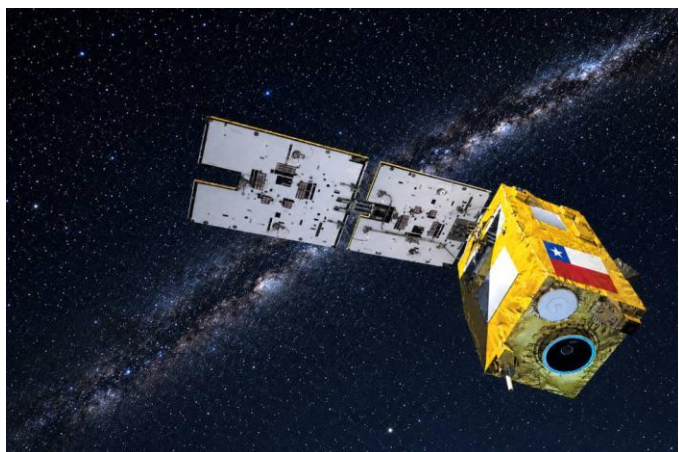
❖ **Gabriel Alliende Figueroa Brigadier Especialista EM, Profesor de Academia en Historia Militar y Estrategia, Socio de COSUR**



FACH CONSTRUYE PRIMEROS MICROSATÉLITES EN EL CENTRO ESPACIAL NACIONAL

**Serán puestos en órbita
durante el año 2027**

Luis Andrés Lautaro*



Satélite FASat-Charlie de la Fuerza Aérea de Chile (FACH)

La Fuerza Aérea de Chile (FACH) ya tiene en marcha la construcción de sus primeros satélites de fabricación nacional en el Centro Espacial Nacional (CEN), inaugurado en diciembre de 2025 en la Base Aérea Los Cerrillos. Según confirmó el general de brigada aérea (TI) Christian Stuardo Núñez, Director Espacial de la institución, en una reciente entrevista con *El Mercurio*, se trata de los microsátélites SNSAT 1 y SNSAT 2, de 23 kilos cada uno, orientados a la observación de la Tierra y a experimentos de comunicaciones. Ambos están programados para salir al

espacio durante el primer semestre de 2027.

La Fuerza Aérea de Chile (FACH) ya tiene en marcha la construcción de sus primeros satélites de fabricación nacional en el Centro Espacial Nacional (CEN), inaugurado en diciembre de 2025 en la Base Aérea Los Cerrillos. Según confirmó el general de brigada aérea (TI) Christian Stuardo Núñez, Director Espacial de la institución, en una reciente entrevista con *El Mercurio*, se trata de los microsátélites SNSAT 1 y SNSAT 2, de 23 kilos cada uno, orientados a la observación de la Tierra y a experimentos de comunicaciones. Ambos están programados para salir al espacio durante el primer semestre de 2027.

En la sala limpia del CEN, un espacio de 600 metros cuadrados donde se controlan temperatura, humedad y partículas en suspensión, el personal trabaja con estrictas medidas de higiene, similares a las de un quirófano de alta exigencia. El aire se renueva por completo cada minuto y medio. "Es como un quirófano de alta calidad para el desarrollo de tecnología espacial", explica el teniente Matías Ramírez, jefe de la sección de ingeniería del centro. Allí pueden avanzar hasta cuatro proyectos en paralelo y cuentan con equipos para pruebas electromagnéticas, de vibración y de simulación del ambiente espacial. "Cualquier satélite que comienza acá su proceso productivo sale listo para ser lanzado al espacio", agrega Ramírez.

Además de la fabricación, el CEN dispone de salas de control y monitoreo de misiones, supercomputadores para el

análisis de datos geoespaciales y un área de innovación e investigación. En esta última se colabora, por ejemplo, con una universidad en el desarrollo de revestimientos y pinturas no reflectantes, con el fin de reducir la interferencia de los satélites en las observaciones astronómicas.

Satélite ECHO 1

Stuardo detalló que, en paralelo, se avanza en el **ECHO 1**, un satélite de mayor tamaño (alrededor de 200 kilos) de observación terrestre multispectral con resolución submétrica, capaz de captar detalles menores a un metro. Este se construye en el extranjero con participación de equipos en Estados Unidos, Italia e Israel y también se lanzará en 2027. Pero en el que trabajan Ingenieros chilenos, capacitándose en esos países y el conocimiento adquirido servirá para que el ECHO 2 se fabrique íntegramente en el CEN hacia finales de 2028.

El plan del Sistema Nacional Satelital contempla, hasta 2030, el lanzamiento de siete satélites de 23 kilos del tipo SNSAT y dos ECHO de 200 kilos. También se evalúan otros proyectos, como un satélite de comunicaciones nacionales (pendiente de financiamiento del Ministerio de Defensa) y dos satélites de radar que podrían operar desde un centro regional en Punta Arenas. Estos últimos permiten generar imágenes incluso con nubes o de noche, y ya han sido útiles, por ejemplo, para evaluar daños tras sistemas frontales recientes.

Antes de la puesta en marcha del CEN, la FACH impulsó la serie FASat (Alfa,

Bravo, Charlie y Delta), construidos en el exterior pero que permitieron formar capital humano. El FASat-Charlie, lanzado en 2011 y aún operativo, tiene una resolución de 1,25 metros, inferior a la prevista para el ECHO 1. En el ámbito universitario, la Universidad de Chile ha desarrollado nanosatélites como los Suchai y PlantSat, con el Suchai 4 actualmente en órbita.

Con estas capacidades, el CEN consolida un paso concreto hacia una mayor autonomía tecnológica espacial para Chile, con aplicaciones en observación territorial, apoyo a sectores productivos, gestión de emergencias y seguridad.

❖ **Luis Andrés Lautaro. Extracto defensa.com**



MAGALLANES PUERTA DE ENTRADA A LA ANTÁRTICA

La apuesta de CORFO para posicionar a Chile

Franco Manzo Mansilla *

Corfo presentó la hoja de ruta de Transforma Antártica para fortalecer a Magallanes como principal puerta de entrada al continente blanco. El plan contempla siete años de trabajo, 28 iniciativas y foco en logística, ciencia, innovación y turismo.

La hoja de ruta del programa Transforma Antártica fue lanzada el pasado miércoles, instancia público-privada en la cual se dieron a conocer los principales ejes estratégicos que guiarán los próximos siete años de esta iniciativa impulsada por Corfo.

- La estrategia define una visión de largo plazo y contempla seis ejes estratégicos y 28 iniciativas orientadas a fortalecer la gobernanza, la infraestructura logística, la ciencia y la innovación, el capital humano especializado y las actividades económicas vinculadas al continente blanco. Su propósito es consolidar una plataforma antártica integrada, capaz de



articular logística avanzada, investigación científica, transferencia tecnológica, turismo sostenible y servicios especializados.

El documento constituye el principal resultado de la etapa inicial del programa, desarrollada entre diciembre de 2025 y julio de 2026 con un financiamiento cercano a los \$90 millones aportados por Corfo. Durante este período se elaboró un diagnóstico estratégico mediante un amplio proceso participativo que convocó a actores públicos, privados, académicos y científicos, con el objetivo de identificar las principales brechas y oportunidades para potenciar el ecosistema antártico nacional.

- En su etapa de diseño, el proceso contó con un comité ejecutivo integrado por Corfo, el Gobierno Regional de Magallanes, el Instituto Antártico Chileno (INACH), el Comando Conjunto Austral, la Asociación Gremial Antarctic Punta Arenas Logistics (APAL) y Pesca Chile. Durante la fase de implementación, esta estructura se ampliará mediante un consejo asesor y comités gestores encargados de apoyar técnicamente el desarrollo de las iniciativas priorizadas.

El vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Mujica, explicó que la institución está impulsando una política que facilite a las empresas y emprendedores el desarrollo de iniciativas que impulsen el

crecimiento económico con un fuerte acento en regiones.

“El programa busca consolidar a Magallanes como la principal plataforma de acceso al continente blanco, aprovechando el crecimiento sostenido de la actividad científica y del turismo antártico. Hoy hay más de 20 operaciones científicas que parten desde Magallanes y lo queremos seguir potenciando. Y el turismo antártico ha crecido en forma muy importante: hace cuatro o cinco años atrás eran cerca de 70 mil visitantes, hoy son más de 120 mil”, destacó.

La implementación se desarrollará en tres etapas –instalación, desarrollo y maduración– y deberá traducir la planificación en nuevas inversiones, capacidades logísticas y servicios que permitan a Punta Arenas competir con otras puertas antárticas internacionales.

❖ **Periodista newsletter “Aquí Magallanes” extracto de El Mostrador**



EJÉRCITO AYUDA A FAMILIAS AISLADAS

Cargas lanzadas desde aviones C212 llevaron ayuda a 18 familias aisladas en Ramada de Hornillo

Luis Andrés Lautaro*

Desde el puesto de mando de la emergencia se constató la situación y se dispuso el apoyo militar. Como el ingreso terrestre resultaba inviable, se optó por un lanzamiento de cargas desde aeronaves CASA C212 de la Brigada de Aviación del Ejército (BAVE). Las donaciones se retiraron previamente de una parroquia en La Serena y se prepararon en paquetes de aproximadamente 250 kilos cada uno. Dos de estas cargas fueron arrojadas desde la rampa trasera de la aeronave.



Lanzamiento de carga desde un Avión C-212 del Ejército de Chile.

El **Ejército de Chile** ejecutó una operación inédita de lanzamiento de carga desde el aire para llevar agua y mercaderías a los habitantes de Ramada de Hornillo, un pequeño pueblo al interior de Ovalle, en la Región de Coquimbo. Las intensas precipitaciones de las últimas semanas dejaron intransitables los caminos de acceso, al punto de que ni vehículos 4x4 lograban llegar al sector. Dieciocho familias quedaron prácticamente aisladas.

Todo el personal involucrado en el lanzamiento son paracaidistas experimentados, como medida de precaución ante cualquier eventualidad durante la maniobra. La señal de "luz verde" y el timbre indicaron el momento del

desprendimiento. En tierra, una Patrulla de Auxilio y Rescate Militar del Ejército (PARME), que se había internado con anterioridad en la zona, recuperó los bultos y los entregó directamente a las familias.





Lanzamiento de carga desde un Avión C-212 del Ejército de Chile

Estas mismas plataformas CASA C212-300 (numerales 231 y 232) acababan de completar, a mediados de junio de 2026, un proceso de modernización con la instalación de nuevas hélices MT-Propeller de cinco palas. Los trabajos se realizaron en las instalaciones de Aviasur, en el aeropuerto Arturo Merino Benítez. La actualización mejora el rendimiento, reduce vibraciones y ruido, y permite extender la vida útil de aeronaves incorporadas a fines de los años 90, que siguen cumpliendo roles de transporte de tropas y carga, evacuaciones aeromédicas y lanzamientos paracaidistas, especialmente en pistas cortas y condiciones exigentes. Tras la modernización, la BAVE ya había retomado los lanzamientos de paracaidistas, lo que facilitó la ejecución de esta misión de apoyo humanitario.

Los vecinos recibieron la ayuda con evidente emoción. Luis Galleguillo, uno de los habitantes, señaló al medio T13 que se trataba de un reconocimiento largamente esperado: "Es difícil el acceso y como que se queda olvidado estos pueblitos que estamos aquí nosotros, pero igual somos chilenos, igual somos patria y ahora estamos siendo reconocidos. El Ejército se ha

portado un siete con nosotros". Otras voces coincidieron en que era la primera vez que recibían este tipo de asistencia. "Primera vez en mi vida... bien, porque no teníamos por dónde salir, para ir al pueblo Ovalle... y por aquí nadie tiene un negocio", comentó uno de los vecinos de mayor edad. Varios destacaron la sensación de ver caer la ayuda desde el cielo: "Para nosotros es algo nuevo... ver caer la ayuda del cielo es mucha felicidad".

La operación forma parte del amplio despliegue que mantienen las Fuerzas Armadas en la Región de Coquimbo desde mediados de julio de 2026, en respuesta a los sistemas frontales que provocaron inundaciones, cortes de caminos, aislamiento de localidades rurales y daños en infraestructura. En paralelo, el Ejército ha reforzado con vehículos, personal de las Unidades Fundamentales de Emergencia y Catástrofe (UFEC), camiones aljibe y el Hospital Modular de Campaña para apoyar al hospital de Ovalle, mientras la Fuerza Aérea mantiene un puente aéreo con vuelos de carga y rescates en distintas zonas del norte.

Para los vecinos de Ramada de Hornillo, julio quedará marcado como el día en que la ayuda llegó efectivamente desde el aire, cuando los caminos ya no ofrecían ninguna otra alternativa.

❖ **Luis Andrés Lautaro. Extracto**
defensa.com



CARTAS Y EXTRACTOS INTERESANTES



La gestión como valor político

SEÑOR DIRECTOR:

Este embate de la naturaleza nos ha puesto contra el espejo. La burocracia del nuevo organismo de emergencia aparentemente no da el ancho, mucho plan e ideas que no se cumplen. Alcaldes sin capacidad de gestión frente a sus tareas y, olvidando que son ellos el primer contacto del ciudadano con el Estado, algo que olvidan rápidamente pidiendo al gobierno central que haga el trabajo de toda la plana intermedia, léase delegados, gobernadores, alcaldes, concejales, Cogrid y otros tantos componentes de una burocracia que, frente a la desgracia, piden estados de excepción para que otros se hagan cargo.

Algo no funciona o la gestión como valor político, no existe

Jorge Sanz Jofré
Académico Universidad del Desarrollo



¿Escuchar o no escuchar?

Señor Director: Hemos leído de todo. Que es una crueldad. Que es tomar conciencia. Que es una tortura. Que es una decisión informada. Puede ser. Pero el álgido debate parece coincidir en, al menos, una cosa: efectivamente hay un latido. Que unos quieran impedir escucharlo y otros pretendan imponer esa escucha, eso ya es otro tema. Pero lo importante es no perder de vista lo que el propio debate termina reconociendo: ahí hay un latido. Y es de alguien.

DIEGO GONZÁLEZ RUIZ
Sacerdote



Teniente Primero de la Armada obtiene beca y reconocimiento internacional en simposio de tecnologías inalámbricas.

El Oficial presentó una investigación sobre sensado mediante Wi-Fi, gemelos digitales y aprendizaje automático cuántico, reconocida entre los diez trabajos finalistas de una competencia internacional de IEEE.

Detroit, Estados Unidos. El Teniente Primero Sebastián Ratto, Oficial de la Armada de Chile y dotación de la Agregaduría Naval de Chile en Canadá, participó como expositor en el IEEE International Symposium on Antennas and Propagation and USNC-URSI Radio Science Meeting 2026, realizado del 12 al 17 de julio en Detroit, Michigan, y organizado por el Instituto de Ingenieros

Eléctricos y Electrónicos (IEEE)- Presentación en IEEE AP-S/URSI 2026



El Teniente Ratto presentó el trabajo de su autoría -bajo la supervisión de los profesores George Shaker y Omar Ramahi- "A Digital Twin Baseline for Hybrid Quantum Machine Learning in WiFi Sensing" ("Una referencia basada en un gemelo digital para el aprendizaje automático cuántico híbrido aplicado a la detección mediante WiFi", en español), desarrollado en la Universidad de Waterloo junto al Wireless Sensors and Devices Lab y colaboradores de Synopsys, EigenQ y AQTI.

La investigación estudia cómo las señales Wi-Fi pueden utilizarse para estimar presencia y actividad humana

sin recurrir a cámaras. Para ello, el equipo desarrolló un gemelo digital basado en principios físicos que reproduce la propagación inalámbrica en interiores y permite comparar modelos clásicos e híbridos cuántico-clásicos en condiciones controladas.

Reconocimientos obtenidos



Durante el encuentro, el Teniente Ratto recibió la IEEE AP-S Student Travel Grant 2026, beca de la IEEE Antennas and Propagation Society que apoya la participación presencial de estudiantes que presentan investigación como primeros autores.

Asimismo, en el marco de un congreso con más de mil trabajos aceptados, el artículo fue seleccionado entre los diez finalistas de la IEEE AP-S Industry Paper Competition 2026. Esta categoría especializada recibió 135 postulaciones internacionales y reconoce investigaciones con mérito técnico y potencial de aplicación industrial. La Universidad de Waterloo destacó oficialmente el resultado y su aporte al desarrollo de tecnologías de sensado inalámbrico orientadas a preservar la privacidad.

Proyección institucional

La participación permitió vincularse con especialistas en antenas, propagación, radares, comunicaciones, sensores e inteligencia artificial. Estas áreas poseen aplicaciones de uso dual en salud digital, monitoreo, seguridad y conciencia situacional. Los reconocimientos fortalecen la presencia de la Armada de Chile en espacios académicos y tecnológicos internacionales.

[Extracto armada.cl](http://Extracto.armada.cl)



Comisión de Defensa de Chile pide detalles sobre el inventario de drones del Estado y el programa Hermes 900



Hermes 900 de Elbit Systems, del inventario de la Fuerza Aérea de Chile (FACH)

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados envió esta semana oficios a los ministros de Defensa Nacional, Fernando Barros Tocal, y de Seguridad Pública, Carlos Martín Arrau García-Huidobro, para que entreguen un completo inventario de los

vehículos aéreos no tripulados (UAV o RPAS) que operan los organismos del Estado.

Los documentos, fechados el 22 de julio de 2026 y firmados por el secretario de la comisión, Carlos Fernando Cámara Oyarzo, por orden del presidente de la instancia, el diputado Álvaro Carter Fernández, solicitan información precisa sobre costos de adquisición, ciclo de vida, proveedores, país de origen, cantidades compradas, fechas de compra, contratos, condiciones de soporte y vida útil estimada de cada sistema. También preguntan si, ante una falla, los repuestos deben comprarse obligatoriamente al fabricante original aunque exista capacidad de fabricarlos en Chile, lo que podría generar una posición monopólica en el mantenimiento y las garantías.

Un capítulo especial se dedica al programa de drones Hermes 900 de la Fuerza Aérea de Chile (FACH). La comisión pide el número de sistemas operativos, el costo total del programa, el soporte técnico que depende de Elbit Systems y todos los antecedentes del incidente ocurrido en el río Cautín, causa oficial, costo de recuperación, componentes reemplazados, tiempo fuera de servicio y proveedores que intervinieron en la reparación.

Respecto del Camcopter S-100 de Carabineros de Chile, se requiere saber qué autorizaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) estaban pendientes al momento de la compra, por qué no se obtuvieron antes y quién fue la autoridad responsable de la integración regulatoria.

Los oficios también piden datos concretos sobre los drones destinados a la vigilancia de la frontera norte: modelo, proveedor, costo unitario, contratos de mantenimiento, organismo que los opera y sus capacidades técnicas. Asimismo, se solicita la política actual de Carabineros y de la Policía de Investigaciones (PDI) sobre el uso de drones comerciales fabricados en el extranjero, especialmente en temas de ciberseguridad, protección de datos, suministro de repuestos y actualizaciones tecnológicas.

Dependencia Nacional

Otro punto clave es el grado de autonomía nacional. La comisión quiere saber qué porcentaje de las actividades de operación, mantenimiento, reparación mayor, integración de sistemas, entrenamiento, comando y control (C2) y actualización tecnológica se puede realizar en Chile sin depender del fabricante extranjero.

Por último, se consulta si existe una base de datos consolidada que registre incidentes, fallas, accidentes, disponibilidad operativa, costos de mantención y obsolescencia de estos sistemas. En caso de que parte de la información tenga carácter secreto o reservado, se pide comunicarlo para evaluar la posibilidad de una sesión secreta.

Los oficios reflejan el interés de la comisión por contar con una radiografía clara del parque de drones del Estado, su nivel de dependencia tecnológica y los costos reales de mantenerlo operativo.

Luis Andrés Lautaro



Exposición Fotográfica Veteranos del 78

La cámara de diputadas y diputados recibió una exposición denominada Veteranos del 78: Memoria, Servicio y Patria. La muestra reúne imágenes y testimonios de hombres que siendo muy jóvenes fueron convocados para defender la soberanía nacional ante la crisis limítrofe con Argentina en 1978.

<https://www.youtube.com/shorts/ZRljC3Dau0>

PASAR AGOSTO

Directorio de Cosur

"Quien pasa agosto celebra en septiembre, pero si no se cuida, octubre se lo lleva": es la sabia reflexión de un añoso caballero, que ya briza los 90 años, con envidiable energía.

Como el invierno todavía no termina y agosto se caracteriza por los cambios bruscos de temperatura, presenta condiciones que favorecen las infecciones respiratorias, agravan enfermedades crónicas y aumentan el riesgo de complicaciones de salud, especialmente en adultos mayores.

Dentro de la prevención (que es mejor que curar), está cuidar la salud mental, evitar el aislamiento, haciendo esfuerzos por compartir con amigos, dentro de ambientes confortables. También tener una alimentación equilibrada y rica en vitamina C, contribuye al buen funcionamiento del sistema inmune. Esto último lleva a recordar que el limón tiene esa vitamina, que se puede combinar con otros brebajes para hacerlo más atractivo, con miel, con tilo, con otra yerba o con... exactamente como aperitivo tipo normal o catedral.

COSUR estima entonces, de mayor importancia, bajar un poco las revoluciones, recuperar energías, para enfrentar la primavera con el mismo entusiasmo que tuvimos cuando nos preparábamos para la Gran Parada Militar y después una vuelta a las Fondas.



EL TERRORISMO Y LAS MAFIAS ORGANIZADAS

El problema de la seguridad y de las policías para enfrentarlos

Jaime García Covarrubias*

Introducción

En los últimos años hemos visto y vivido con preocupación el aumento de la calidad y cantidad del armamento de los grupos mafiosos internacionales, ligados a la droga u otros tipos de mafias, entre los cuales las organizaciones terroristas resultan las más letales.

Esta situación, sin duda, representa una amenaza cierta y grave a la seguridad nacional de los países, debido a que ha ido dejando a las policías tradicionales sin posibilidades de resultados efectivos y en muchas oportunidades en inferioridad de condiciones para el enfrentamiento.

Como nos consta históricamente, las policías de nuestros países nacieron y se organizaron para enfrentar y someter a otro tipo de delincuencia, la que muchas veces ni siquiera portaba armas de gran calibre, y en un modelo de sociedad que no permitía el crecimiento de grupos armados.

En consecuencia, las formas de abordar esta grave situación son un tema de mucho análisis, y el instrumento más

efectivo que se disponga para ello es motivo de puntos de vista diferentes. Para unos, deberían ser las fuerzas militares; en cambio, para otros, las policías, dado que se trata de una amenaza de seguridad interior.

En nuestra región existen modelos de policías disímiles. Por una parte, las que tienen una organización civil, y por otra las que se organizaron sobre una base militar, dotadas de organización y disciplina similares a la fuerza armada. Hoy, hay que revisar los términos de uno u otro tipo de policías, y quizás buscar la convergencia de ambos modelos.

Este artículo de opinión, ya que no constituye una investigación formal, tiene como fin analizar la grave situación de violencia que viven los países en la región, causante de muchas muertes y dolor, y estudiar cuál es la mejor forma de neutralizarla, ya que las policías son las encargadas de fortalecer y dar eficacia al Estado de derecho.

En este trabajo me dedico a analizar los casos de la policía uniformada de corte civil respecto de la policía uniformada de corte militar. No he considerado, por tanto, a las policías civiles, no uniformadas (tipo FBI en EE.UU. o, la Policía de Investigaciones en Chile), existentes en los países, y que cumplen una tarea que no está en el ámbito de la previsión, sino más bien están centradas en ser instrumento investigativo del poder judicial.

Adelanto que en lo personal me inclino por fortalecer a la policía por sobre el empleo de la fuerza armada, ya que prefiero a estas últimas dedicadas a la

seguridad nacional y a proteger contra amenazas externas. No obstante, entiendo que, si se profundiza la militarización de la delincuencia internacional, puede llegar a ser una amenaza a la seguridad nacional de los países y, en ese caso, habría que trasladar su neutralización al aparato militar.

Ahora bien, toda la tarea de seguridad en el mundo actual debe tomar en consideración que los ciudadanos, si bien desean seguridad, por una parte, no están dispuestos a que se les limiten sus libertades excesivamente, por la otra.

El problema de la seguridad en la sociedad actual

La democracia tiene dos dimensiones que son de distinto ámbito, pero que resultan indivisibles. Una es la dimensión filosófica y la otra la que corresponde a su parte instrumental. No se pueden disociar, ya que la primera, esto es la dimensión filosófica, fundamenta la dimensión instrumental. Si así no ocurre, la democracia queda solamente en su esfera instrumental y pierde su connotación de ejercicio de valores republicanos.

En la dimensión filosófica están los valores que le sirven de fundamento y que conocemos como valores republicanos o democráticos. Estos valores son preferencias compartidas y deseadas por los seres humanos; en este caso por los del mundo occidental. Estos valores se han ido decantando en el proceso cultural y han ido tomando forma y consolidando un "ethos cultural" que nos identifica como sociedades que,

por su grado de evolución, historia, desarrollo y tradición, asumen la democracia como sistema de organización política, jurídica y, más aún, como forma de vida. De allí que sea muy importante esta dimensión valórica.

En esta dimensión axiológica interactúan varios valores que la sociedad va jerarquizando a través del tiempo, de acuerdo con sus particulares intereses, normalmente determinados por los grupos mayoritarios. Sin embargo, existen dos valores cardinales que tienen esta condición porque no pueden dejar de estar, ya que encarnan las dos instituciones más importantes de la democracia, cuales son el Estado y los ciudadanos. Estos valores son la autoridad y la libertad.² La primera representa al Estado y la segunda a los ciudadanos, y ambas están en una relación tal que hace que, cuando aumentamos la autoridad del Estado, nos vemos en la obligación de disminuir la libertad de los individuos. Inversamente, cuando aumentamos la libertad de los individuos nos vemos en la exigencia de disminuir la autoridad del Estado. No es posible aumentar ambas, ya que siempre una le restará parte de su extensión a la otra. El fundamento teórico está en Tocqueville, quien señaló que en los valores democráticos siempre habrá unos que le quitaran parte de su extensión a otro.³

En nuestras sociedades estos valores siempre han estado en tensión. Si observamos los procesos independentistas, comprobaremos que lo que sucedió en nuestra evolución histórica fue, justamente, que los Estados disminuyeron autoridad en

beneficio de la libertad de los ciudadanos demandantes. Todas las constituciones fueron, precisamente, en la dirección de aumentar libertades y de restringir el Estado, lo que se fue logrando en nuestras sociedades al ir alcanzando un cierto equilibrio, deseable para determinado momento, pero que hoy no necesariamente satisface. En los tiempos actuales, en América Latina aún existen fuertes presidencialismos, casi como extensión del poder colonial, y un conjunto de libertades con limitaciones que a veces son más virtuales que reales. Por ejemplo ¿De qué le sirve el derecho de asociación a un cesante? ¿O la libertad de información a alguien que no ha tenido la oportunidad de estudiar lo mínimo y de saber leer? En fin, las libertades adquieren su mayor expresión cuando existe un mínimo cultural en la sociedad.

Desde el siglo pasado el Estado moderno entró en crisis, y con él la autoridad como valor político; tantos es así, que los grupos de ciudadanos organizados quieren restarle poder por diversas razones, y por ello buscan organizarse en distintas organizaciones no gubernamentales (ONG). Hoy estas ONG resultan algo así como “la conciencia del Estado”, ya que lo que están enfrentando estas organizaciones es precisamente la autoridad estatal. Sin embargo, en algunos casos defienden sus causas debilitando el mantenimiento del orden.

Habría, asimismo, otros valores que no están en la condición de cardinales pero que sí tienen relevancia, ya que influyen en la autoridad del Estado o en las libertades públicas, y les dan un efecto

multiplicador. Estos serán participación, sufragio popular, igualdad, solidaridad, derechos humanos, honradez pública, justicia, seguridad y otros. Por ejemplo, la seguridad le dará principalmente un efecto multiplicador a la autoridad del Estado pero también posibilitará un ejercicio de libertad a los ciudadanos que respetan la ley. Sin embargo, las libertades se verán mermadas en algún espacio para dar paso a la seguridad. Ese es el dilema de la seguridad, entre la autoridad y la libertad, en el caso de acudir a la seguridad. El resto de los valores colaborarán fundamentalmente potenciando la libertad ciudadana.

En este artículo, dada la temática, colocaremos el énfasis en la seguridad. Esta última es una necesidad humana hoy, ya que el problema planteado en la introducción lleva a que las personas sientan que pueden perder la vida o la de sus seres queridos, y sus bienes materiales, sin que medie razón aparente. En suma, nadie se siente seguro hoy en día en ninguna parte.

Por su parte, la dimensión instrumental es el ámbito donde los valores anteriores mencionados tienen su expresión institucional y tangible. Dicho en otros términos, los valores se expresan en las instituciones republicanas y en el ejercicio de deberes y derechos propios de la democracia. Es en este entorno donde el valor deseado de la seguridad deberá hacerse realidad, pero para que ello ocurra tendrá que existir alguien que la regule, y un grupo de personas que acepten que sus libertades sean coartadas en beneficio de su propia utilidad. En tal sentido, esta organización jurídico-política llamada

Estado organiza y regula los instrumentos que han sido definidos para dotar de seguridad a los individuos, tanto dentro del propio Estado como fuera de este. Junto a ello deberá buscar el consenso o la aceptación de los ciudadanos para conculcar sus legítimas libertades. Es aquí donde observamos tensión entre autoridad y libertad, con la búsqueda del consiguiente equilibrio. Sin embargo, aquí se dará la contradicción de que los ciudadanos querrán el máximo de seguridad con un ejercicio amplio de las libertades públicas, mientras que el Estado enfrentará el dilema de cómo conceder esa seguridad óptima restringiendo lo menos posible las libertades. Al enfrentar este dilema traemos a colación de nuevo al notable pensador francés Alexis de Tocqueville, pues no podremos resolver esta circunstancia en forma ideal, como señala él en su obra cumbre, ya citada, La democracia en América.

Desde mi manera de ver las cosas, debemos aceptar que la democracia tiene la inseguridad en su propia naturaleza, y que es imposible hacer de una democracia un lugar absolutamente seguro ya que para ello tendríamos que restringir todas las libertades y transformarla en una dictadura. Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que Cuba es muy segura, como también lo es Corea del Norte, o seguramente lo fue Libia. Las grandes democracias no son absolutamente seguras; de lo que se trata es, justamente, de tener conciencia de ello e intentar hacerlas un lugar algo más seguro y tener el riesgo calculado de su inseguridad. No podemos, ni debemos, ni menos hacer demagogia fomentando

la obsesión de la seguridad total en una democracia, ya que seguridad y libertad son dos opuestos. No habrá otra forma de asegurar a los ciudadanos en democracia que cercenarles parte de sus libertades. Este cercenamiento comienza con algunas libertades muy específicas, pero después no se sabe dónde termina.⁴

Esta circunstancia hace que sea muy difícil manejar el tema de la seguridad de la población, ya que la "necesidad de seguridad" no será tan permanente como el Estado piensa, y los mismos que en un momento abogan por máxima seguridad se rebelarán ante la pérdida de sus libertades.

El fenómeno del terrorismo y la violencia organizada

Todos los países que sufren el terrorismo y la violencia organizada también pasaron por etapas previas sin tomar las medidas de prevención, ya que determinar cuándo algo es terrorismo y convencerse de la existencia del fenómeno es complejo. Esta sentencia debe estar presente siempre cuando observamos acciones violentas destinadas a atemorizar a la población o a parte de ella. El terrorismo, en cualquiera de sus formas, es un fenómeno mundial que se esparce como el aceite y que, si no se toman las acciones a tiempo, se hace incontrolable.

Por ejemplo en Perú, en 1980, el gobierno del presidente Belaúnde Terry, por intermedio de su ministro del Interior, José María de la Jara, aseguró que los actos delictivos del grupo Sendero Luminoso eran solo "abigeato",

y removió al general de la policía José María Balaguer, por afirmar que eran hechos terroristas y que había grupos de ultraizquierda tras ellos. Sin embargo, estas acciones de "abigeato", de quemar ánforas electorales y colgar perros en los postes, solo limitadas a Ayacucho, Junín y Cusco en los ochenta, ya en los años noventa se habían extendido a todo el país y provocaron gran cantidad de víctimas, con cifras que van entre los 35,000 muertos, según algunos, hasta los 70,000, según la comisión de la verdad. En concreto, lo que le sucedió al gobierno del viejo líder político Belaúnde Terry fue el típico caso de analizar el hecho en sí, pero no el propósito y el efecto deseado que este contiene.

Para conocer, controlar y resolver el terrorismo se requiere estudiarlo muy a fondo, para tener absoluta claridad en el momento de atacarlo, lo que se deberá hacer sobre la base de tres ejes que deben aplicarse simultáneamente, en forma coordinada, convergente y con mucha voluntad, a saber:

- Conocer los fundamentos de las acciones violentas de carácter terroristas para resolverlas más profundamente. Esto toma tiempo y no debe paralizar las acciones a corto plazo.
- Determinar los tipos de armas que se emplean, para impedir el acceso a ellas y conocer los recursos económicos que poseen los grupos terroristas.
- Disminuir el rango de oportunidad, para evitar que se cometan estos actos violentos, lo

que debe hacerse con fuerzas policiales con rasgo operativo y un adecuado sistema de Inteligencia. En este espacio están las policías, y se debe definir si es posible combinar distintas formas policiales y decidir qué le corresponde a cada cual.

La experiencia nos enseña que el terrorismo, normalmente, tiene un origen de raíz ideológica, religiosa o instrumental, como narcotráfico u otras. Por ello se complica su identificación y se confunde. México, por ejemplo, sin duda vive un terrorismo que se desprende de la acción de mafias ligadas al narcotráfico. La ETA, grupos radicales islámicos y FARC son también fieles representantes de las causas mencionadas. Sin embargo, también puede tener razones puramente militares, cuando un Estado más pequeño, o un grupo que no se inscribe en un Estado determinado, opta por ejecutar acciones terroristas para enfrentar a un Estado formal provisto de gran potencial militar, incluso nuclear, anulándole sus capacidades y disminuyendo así el evidente desequilibrio tecnológico. Ese es el riesgo que los EE.UU. corren en la actualidad, ya que su tremendo desarrollo militar lo expone a esta situación, frente a cualquier país que pueda ser su eventual enemigo.

Para efectos teóricos y de estudio, el terrorismo se inscribe dentro de lo que se llama la "guerra asimétrica", u "operaciones complejas", que puede ser interna o externa, y en la cual un grupo inferior puede, de esa forma, enfrentar a uno superior. En el caso de EE.UU.,

también se define como el enfrentamiento de dos relatos. Uno fundado en religión, ideología radical, condición social etc., y el otro en valores nacionales de un Estado formal y ofertas de prosperidad.

El primer obstáculo que existe para enfrentar un grupo de ese tipo es la necesidad o la tendencia propia de los Estados organizados de concederle una definición específica y una tipificación jurídica, con el propósito de castigar a los que cometan estos actos. Esto me tocó verlo en EE.UU. y en varios otros países donde, mientras los hechos ocurrían, se perdía el tiempo en discusiones de "juristas de salón" que discutían sobre cómo definir lo que sucedía. En el caso de los países de habla hispana, su definición o tipificación jurídica se dificulta más aún, ya que tenemos cuatro diccionarios que operan simultáneamente a saber, el de la Real Academia de la Lengua, que define oficialmente; el de las propias disciplinas y organizaciones donde están las instituciones policiales y armadas; el de la calle que no se fija en sutilezas, y el de la ley, que manda, prohíbe y permite. No se puede privilegiar uno en desmedro de los otros ya que todos son una realidad. Esto es, que cada uno define los fenómenos determinado por su propia perspectiva, función o actividad. Más aún, el diccionario de la Academia se alimenta de los anteriores. Por ello, la determinación más corta, rápida y legítima es definir el terrorismo a través de la ley, tomando otros países como referencias, pero sin copiar, ya que cada realidad es única. Sabemos que para aprobar una ley se requiere consenso, lo que se dificulta cuando existen visiones

que simpatizan con quienes cometen estos actos. Por ello, lo recomendable es castigar los actos que tengan un fin terrorista, sin fijarse en la causa, ya que esta es la que produce división.

Un grupo que ha elegido el terrorismo como forma de lucha proviene muchas veces de causas nobles, como recuperación de tierras ancestrales (pueblo mapuche), defensa de grupos sociales, independentistas (ETA), causas religiosas (islamismo radical) u otras, o se esconderá tras ellas. Esta situación significa que muchos que no participan de estos actos violentos, pero se identifican con la causa, se vean utilizados y, finalmente, afectados por estos grupos radicales. Por ello, una forma de debilitar a los grupos violentistas en su relación con la demanda que dicen defender es precisamente captar, proteger y apoyar a estos sectores pacíficos. La ausencia del Estado ante los colectivos que respetan la ley es un grave error, y fue lo que fortaleció mucho a las FARC en Colombia. El Programa de Seguridad Democrática y Plan Patriota estuvo destinado, precisamente, a superar esa gran falencia, pero solo obtuvo resultados parciales con el término de la gestión del presidente Álvaro Uribe y el cambio de política.

Un factor fundamental de los grupos terroristas es que necesitan la prensa, ya que la única forma de llevar a cabo su propósito es atemorizar a la mayor cantidad de gente. En su momento, Inglaterra optó por no sumarse a la propaganda terrorista omitiendo publicar sus actos. Sin embargo, no estoy tan seguro de que esta sea una

solución conveniente, ya que existe la mirada opuesta, que usó España, de mostrar con mucha crudeza los crímenes de ETA para hacer impopular su causa. Esto último le dio muy buenos resultados, por el rechazo que provocó el grupo terrorista por parte de la población española.

Se reitera que, para entender y definir el terrorismo, existe un punto donde no hay que perderse, y es preguntarse si las acciones producen terror o no. No se trata de ver terrorismo en todas partes o aplicar la ley, que es muy dura, a diestra y siniestra.

En consecuencia, la mirada debe ser objetiva y desprejuiciada en lo ideológico, ya que no se debe amparar a ningún grupo que cometa estos actos violentos que, como comprobamos, en su etapa más avanzada incluyen los secuestros aleatorios o selectivos, y si hay debilidad estatal surgirán los grupos paramilitares, como ocurrió en Colombia, con el fin de tomar la justicia por su propia mano.

Hoy, se sabe que hay jóvenes latinoamericanos militando en ISIS que conocen muy bien el escenario de sus países, y que por lo tanto estarán muy prestos a cometer actos terroristas o a sumarse a quienes los cometen.

La experiencia nos enseña que el terrorismo es una espiral que no se toma en serio hasta que viene un atentado importante, con lo que logra precisamente el efecto deseado.

Las policías como instrumentos de seguridad en la actualidad

Como señalamos precedentemente, las policías serán las encargadas de disminuirles el rango de oportunidad a los grupos delictuales. Ellas son los únicos instrumentos que el Estado se ha dado para enfrentar las delincuencias. Inicialmente, eran los mismos ciudadanos quienes conformaban estos grupos, hasta que derivaron en organizaciones permanentes, más armadas e instruidas.

Con el tiempo se evolucionó a los diferentes tipos de policía. Uno básicamente civil, con organización más común a la sociedad civil, y el otro de tipo militar, basado en el honor, el marco legal y con capacidades orientadas a cumplir su misión, caracterizado por calidad, organización y disciplina como un todo y como base general para cumplir su misión.⁵

La pregunta que cabe es si para enfrentar a estas nuevas amenazas a la seguridad interior de los países es más eficiente una policía con formas civiles o una de corte militar adaptada a la seguridad interior, como son los casos de países como Francia con su gendarmería, o Italia y sus carabinieri, España con la guardia civil, Portugal y su gendarmería, y Turquía. En la región está carabineros en Chile, y en Colombia, cuya policía tiene un estatus bastante militar, aunque se autodefine como policía de tipo civil. Asimismo, Argentina tiene su gendarmería, pero con un enfoque más de frontera.⁶



A. Argumentos en contra de una policía con carácter militar:

- El carácter militar podría ser un elemento que distorsiona o dificulta la relación con la población, por cuanto las manifestaciones externas propias de la disciplina militar y sus formas pueden provocar distancia entre la policía y los ciudadanos.
- Atendiendo el significado de lo militar, se puede entender la idea de militarizar o "someter a la disciplina militar" a la población. Por ello, se podría reclamar una supuesta militarización del país

ante la presencia masiva de policías de este carácter, en cumplimiento de su misión constitucional de mantener o restablecer el orden público quebrantado, lo que muchas veces otorga un sello represivo al actuar policial.

- La estructura militar es un fundamento central para la actividad militar, pero no para la policial. Ese es otro punto que somete a crítica a esta forma.
- La obediencia, la disciplina y el respeto no son condiciones únicas de un carácter militar; por tanto, por el solo hecho de ser una institución que respeta las leyes, ser de condición militar o no, no

quita que se respeten estas tres características.

- La institución en muchas ocasiones se penetra excesivamente del carácter militar, en el sentido de que se excede en la fuerza, lo que es sindicado por la sociedad como una represión, e incide en el distanciamiento en la relación sana que debe haber entre policía y comunidad.
- Se podría criticar por parte de algunos sectores de la ciudadanía el carácter militar, ya que, como imagen, distanciaría a la ciudadanía de la institución policial.
- A diferencias de instituciones civiles, hay un trato y relación diferente entre superior y subalterno, más distante, lo que de alguna forma se replica entre la relación entre el policía y el ciudadano común.

B. Argumentos a favor de una policía de carácter militar:

- La policía de "ethos" militar se define como una institución que tiene una "estructura organizacional" basada en sólidos principios y valores, que son un buen atributo para el cumplimiento del resguardo del orden público interior de la república y para resguardar el Estado de derecho.

- El carácter militar es una impronta que regula las condiciones y las relaciones dentro de la institución, y otorga un sello de identidad, homogeneidad y profesionalismo que estas policías han plasmado durante la historia; es decir, una jerarquía entre sus miembros, una férrea disciplina, obediencia y patriotismo.
- El carácter militar beneficia a la institución respecto de una doctrina única que se refleja en el accionar diario de las operaciones policiales.
- Componente esencial para la eficiencia implica funcionar mediante una jerarquía de mando que aúna criterios y procedimientos.
- Fortalece la imagen corporativa y puede diferenciarse positivamente de otras instituciones.
- El tipo militar no está sujeto a sindicatos por parte de sus integrantes. Por ello, no se lesiona la disciplina y, además, obliga a cumplir horarios de mayor exigencia. En el caso de la gendarmería francesa, puede ser movilizadada por largos periodos dada su condición militar. Sin perjuicio de lo anterior, hay algunas policías militarizadas que tienen organizaciones que velan por los derechos de los miembros.

- Se facilita la coordinación con las Fuerzas Armadas ante circunstancias en que se requieren actividades coordinadas o decididamente conjuntas.⁷

No obstante, esta discusión no está zanjada, y hay que tomar en consideración algunos aspectos. En el caso de Chile, carabineros nace en 1927, desde el Ejército, con las tradiciones propias de la caballería asimiladas a las policías existentes a la fecha. Tiene una lata tradición, y en momentos incluso tuvo dependencia del Ministerio de Defensa. La institución no ha estado libre de problemas indeseables, como está ocurriendo en este momento. Empero, pese a todo ello, no sería fácil un cambio de condición, por el arraigo tradicional que tiene entre la población, que ha llevado a estar por largo tiempo en el primer lugar del *ranking* de confiabilidad en el país. Además, no hay garantías de que el fraude ocurrido en su interior, por algunos miembros, no hubiera ocurrido de tratarse de una institución de perfil civil.

Quizás, la solución es que una policía única nacional, para países no federales, fuera organizada por funciones más que por escalafones rígidos. Esto significaría que la función de previsión, controles de tránsito e investigaciones preliminares la realice personal de corte más civil, y la protección fronteriza y las acciones operativas para luchar contra mafias fuertemente armadas las lleven a cabo los medios con mayor formación militar. Todo ello bajo un mismo mando general y en una sola institución. Las policías tienen dispersión de funciones, y eso perjudica su eficiencia.

Por cierto, hay otras opciones de entregar la defensa del país contra estas mafias decididamente a la fuerza armada, u organizar fuerzas de tareas entre la policía y la fuerza armada. Todo dependerá de la decisión de los países y de sus respectivas regulaciones constitucionales y legales.

Es un factor muy importante si el país es federal o centralizado. En el caso de los segundos, es más fácil la solución única, pero en los estados federales habrá múltiples policías coexistiendo. La situación de México, país federal, está convenientemente tratada en el artículo del doctor Pablo Moloensnik, citado en este mismo artículo, cuando se refiere al Sistema Nacional de Seguridad Pública.⁸

Conclusiones

A continuación describo las conclusiones más relevantes respecto de esta tensión y dilema que se produce entre la seguridad y las libertades individuales, en el problema de la seguridad frente al terrorismo y las mafias organizadas.

El aumento de la seguridad lleva consigo la pérdida de libertades de los individuos de una sociedad; hasta ahora no se ha establecido si esta pérdida es directamente proporcional o no, pero sabemos que la seguridad está compuesta de un conjunto de factores que tienen distinto peso específico, en dependencia del Estado de que se trate. Entonces diremos que la forma de combinar estos factores produce diferentes calidades de seguridad, y que es el sistema político en su conjunto, a través de sus agencias, el responsable de determinar los factores estrictamente

necesarios para que esa pérdida de las libertades pueda ser más gradual o menos traumática, sobre todo para aquellos casos en que la sociedad organizada a través de ONG ha generado una fuerte demanda que exacerba las libertades individuales.

Resulta imprescindible comprender que enfrentar el terrorismo significa trabajar sobre la base de los tres ejes simultáneos, ya mencionados: conocer, controlar y resolver; esto implica coordinar las acciones gubernamentales de las agencias para que se ejecute y produzca un efecto sinérgico de tipo convergente; de forma previa deben estudiar a fondo la viabilidad de realizar una "transformación policial" basada en el análisis de las funciones policiales tradicionales, sobre todo en su rasgo operativo, para reorganizarlas según las nuevas necesidades del combate a la delincuencia común, el crimen organizado, el terrorismo, y para la función preventiva y la relación con la sociedad civil. Esto conlleva la revisión de los modelos de policías civiles o de rasgo militar, según la realidad de cada país. En este estudio, a mi juicio, debemos considerar al menos las siguientes implicaciones:

- En los países donde coexisten policía civil (del tipo del FBI en EE.UU.) y uniformada (carácter civil o militar), hasta ahora ha existido una tendencia para delimitar la función de cada una, y se ha intentado favorecer la llamada "coordinación de las policías", lo que ha sido poco exitoso, e incluso a riesgo de una cierta mal entendida competencia

institucional por obtener mayores logros de una sobre la otra. Aquí se debe hacer una urgente (demorarse es igual a favorecer el avance delictual), decidida (puede marcar una impronta o un sello de un gobierno en materia de seguridad interior) y marcada diferenciación en lo que cada una debe realizar; esto es fundamental para establecer una asignación de funciones operacionales de conformidad con su *ethos* que generará un círculo virtuoso de eficiencia en su accionar y un uso más eficiente y eficaz de recursos en la realización de su misión.

- Considerar que la definición de una policía civil o de carácter militar para combatir el terrorismo debe llevar indistintamente consigo la concepción de un entrenamiento tipo "fuerza de elite", especializado en conocer, controlar y resolver el terrorismo de forma integral. En mi opinión, la mejor base sobre la cual se puede empezar a organizar estas unidades son los modelos táctico-operativos que combaten al crimen organizado del tráfico de drogas: primero porque poseen un nivel de trabajo conjunto muy exitoso entre sus unidades dentro de cada tipo de policías; segundo, porque estos grupos criminales tienen una similitud con los terroristas en su orgánica, y medios que ya han sido

identificados a través de los sistemas de inteligencia policial, y tercero, porque existe una estrecha vinculación entre el crimen organizado y el terrorismo.

- Recomiendo recoger las experiencias exitosas de las operaciones de paz en las cuales las policías se han visto enfrentadas en el terreno a situaciones en las cuales han debido utilizar reglas de enfrentamiento (ROE) para la resolución de conflictos acotados y focalizados; esto permitirá dos cosas: primero, dotar a las policías de una forma de trabajo táctico-operativo con profunda responsabilidad social en el cuidado de los derechos humanos en el uso de la fuerza en terreno civil, y, segundo, pensar en la creación de un área de estudios de operaciones especializado en el combate al crimen organizado y al terrorismo (dado su estrecho vínculo), pues, como ya comenté, se deben estudiar a fondo los fundamentos que dan origen al crimen organizado y al terrorismo, porque, si bien ellos pueden mantenerse invariables por largo tiempo, sus estructuras y formas de proceder evolucionan y van adoptando nuevas formas y medios, y resulta imprescindible la formación de una masa crítica en los escalafones superiores, lo que se logra mediante la revisión y la incorporación de estas

materias a la malla curricular de las academias policiales.

- La conformación de fuerzas tareas seleccionadas y de élite es una solución previa a cualquier decisión definitiva de transformación policial. Las Fuerzas Armadas pueden ser parte de esas fuerzas de tarea, pero no involucrando necesariamente al personal en la función operativa. En esto hay que circunscribirse a la normativa legal de cada país.

Con todo, resulta imperioso que el análisis de este problema debe ser una resultante de la conducción político-estratégica, toda vez que sus implicaciones demandan cambios y transformaciones a corto, mediano y largo plazos que exigen una voluntad política e institucional efectiva y que, a la vez, no debe debilitar la seguridad.

Finalmente, quisiera terminar con una sentencia: "No hay que esperar la oportunidad de tomar decisiones, hay que crearla".

Bibliografía

- García Covarrubias, Jaime (2007), "Los tres pilares de una transformación militar", *Military Review*, ed. hispanoamericana, nov.-dic.
- (2011), "Las dificultades para conceptualizar la seguridad y la defensa", *Anepe*, núm. 117, enero-julio, Santiago de Chile.
- Hume, David (2010), *Ensayos morales y políticos*, Buenos Aires, Losada.
- Moloeznik, Marcos Pablo (2005), "La naturaleza de un instrumento militar atípico: las Fuerzas Armadas mexicanas", *Fuerzas Armadas y Sociedad*, núm. 19, núm. 1.

Tocqueville, Alexis de (2014), *La democracia en América*. Disponible en: <https://mcrcalicante.files.wordpress.com/2014/12/tocqueville-alexis-de-la-democracia-en-america.pdf>.

1. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología y exprofesor de Asuntos de Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (National Defense University) en Washington DC, entre 2001-2014. Escrito en Santiago de Chile el 21 de mayo de 2018. Correo electrónico: jagarco20@icloud.com. Se agradece la cooperación en este trabajo de mi ayudante de investigación durante varios años, desde que era alumno en Ciencias Políticas en la Universidad Central en Chile, profesor Cristian Fonseca Zagal.

2. Hume David (2010), *Ensayos morales y políticos*, Buenos Aires, Losada, pp. 77 y ss.

3. Tocqueville, Alexis, *La democracia en América*, t I y II.

4. García Covarrubias, Jaime, "Las dificultades para conceptualizar la seguridad y la defensa", *Anepe*, núm. 117, enero-julio de 2011.

5. García Covarrubias, Jaime, "Los tres pilares de la transformación militar", en RESDA, *Los tres pilares de una transformación militar*, Military Review, edición hispanoamericana, nov.-dic., 2007. Replicada en varias publicaciones más en la región, en Military Review en versión en inglés y en portugués. También citado por Moloensnik, Marcos Pablo, "La naturaleza de un instrumento militar atípico: las fuerzas armadas mexicanas", *Fuerzas Armadas y Sociedad*, núm. 19, núm. 1, 2005, pp. 176 y ss.

7. Se agradece las conversaciones sostenidas con el profesor de la Academia de Ciencias Policiales de Chile, profesor y coronel (R .) Ricardo Fuentealba .

8. 8 . Moloensnik, op. cit ., p . 179 .

❖ **Jaime Guillermo García Covarrubias**, Brigadier (R) del Ejército de Chile, doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca (España) graduado *Summa Cum Laude*, magister en Ciencia Política por la Universidad de Chile (Distinción Unánime), diplomado del Centro de Estudios Diplomáticos Estratégicos de París (Francia) y posee estudios de Historia con el doctor Pierre Chaunu en la Universidad de París IV Sorbonne (Francia). Profesor de Asuntos de Seguridad Nacional en el *Center for Hemispheric Defense Studies*, en Washington DC (2001-2014), director de la Academia de Guerra del Ejército de Chile (1995-1997).



LA INTELIGENCIA MILITAR EN CHILE: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y LEGADO DE UNA ESPECIALIDAD

José Miguel Carrasco Silva*

Si conoces al enemigo y te conoces a ti mismo, no debes temer el resultado de cien batallas. (孙子, 722-481 a. C.)

DE LA OFICIALIZACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN 1963 A SU EVOLUCIÓN EN EL SIGLO XXI.

La Inteligencia Militar constituye una de las funciones más antiguas y esenciales de toda organización castrense y como lo señaló Sun Tzú en tiempos pretéritos, los ejércitos han necesitado conocer las capacidades, intenciones y movimientos de sus potenciales adversarios para

reducir la incertidumbre y proporcionar al mando los antecedentes necesarios para adoptar decisiones oportunas y acertadas.

En Chile esta función si bien, acompañó las instituciones militares desde sus orígenes y particularmente con la creación de la Academia de Guerra (1886), su desarrollo estructurado ya como doctrina, tiene registros a mediados del siglo XX en el Estado Mayor General del Ejército(EMGE) y la mencionada Academia. Ello significó un proceso progresivo de profesionalización y especialización, impulsado por la transformación de los conflictos, los avances tecnológicos y las nuevas exigencias de la defensa nacional.

Fue en este contexto que, durante las décadas de 1950 y 1960, el Ejército de Chile comenzó a estructurar capacidades específicas para la obtención, procesamiento y análisis de información de interés militar.



Un antecedente relevante estuvo relacionado con las telecomunicaciones, particularmente con las actividades de criptografía y criptoanálisis. Ello contribuyó a generar conocimientos y preparar personal especializado, los que posteriormente serían fundamentales para el desarrollo de la Inteligencia Militar.

Un paso significativo se produjo en 1961, cuando se creó el escalafón de Servicios Auxiliares,

desprendido del Servicio de Inteligencia de Telecomunicaciones. Con ello se avanzó hacia una mayor dedicación de personal a las funciones propias de Inteligencia.

1962, EL NACIMIENTO DE UNA ESPECIALIDAD.

El año 1962 representa un hito fundamental con el primer curso para formar oficiales especialistas en Inteligencia, ello bajo la iniciativa del Estado Mayor del Ejército y del cual egresaron tres oficiales, desarrollándose en paralelo una doctrina específica que permitió ordenar y profesionalizar esta actividad.

El proceso culminó el 21 de agosto de 1963, cuando la Inteligencia Militar quedó reconocida oficialmente como una especialidad dentro del Ejército de Chile, estableciéndose requisitos para acceder a ella. Esa fecha posteriormente se convirtió en el aniversario de la Especialidad de Inteligencia Militar.

Más que la creación de una nueva denominación, ese hito representó el reconocimiento de que la complejidad creciente de las operaciones militares exigía profesionales capaces de transformar información dispersa en conocimiento útil para el mando.

El especialista debía aprender a observar, investigar, comparar, analizar, interpretar y evaluar, pero también a mantener una rigurosa reserva respecto de las fuentes, procedimientos y resultados de su trabajo.

LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL.

En 1964, el significativo aporte de la nueva especialidad se consolidó en el Estado Mayor General del Ejército, creándose la Dirección de Inteligencia, equivalente a otras direcciones de la institución.

Aunque inicialmente se proyectó la creación de una Escuela de Inteligencia dependiente de la Dirección de Instrucción, el proyecto fue postergado. Durante esa etapa, correspondió a la propia Dirección de Inteligencia asumir la formación de los especialistas.

En 1965 se desarrollaron cursos de capacitación para el Cuadro Permanente en las Escuelas de Paracaidistas y de Telecomunicaciones, mientras que en la Academia de Guerra se estableció un curso avanzado de Inteligencia para oficiales.

En 1969 se promulgó el Manual de Seguridad Militar, constituyendo un importante impulso para el desarrollo de las capacidades relacionadas con la seguridad y la contrainteligencia. Ello consolidó una serie de iniciativas y cursos tanto en el país como en el extranjero que, desde el Estado Mayor del Ejército, a través de la Dirección de Inteligencia se estaban desarrollando.

1974, CREACIÓN DE LA ESCUELA DE INTELIGENCIA.

Un segundo momento fundacional se produjo en 1974 al aprobarse el anteproyecto de Reglamento de Inteligencia, para establecer las bases

doctrinarias de la especialidad. En paralelo, frente a una necesidad urgente de contar con un organismo que capacitara formalmente en esa especialidad, se creó la Escuela de Inteligencia del Ejército, cuya oficialización se concretó el 12 de agosto de 1974, dependiente del Estado Mayor General del Ejército.

EVOLUCIÓN Y MODERNIZACIÓN.

Durante las décadas siguientes, la Inteligencia Militar experimentó una evolución estrechamente ligada a las transformaciones del escenario estratégico y tecnológico.

La incorporación de nuevos sistemas de comunicaciones, medios electrónicos, imágenes, sensores, sistemas de información y herramientas digitales modificó profundamente los procedimientos tradicionales de obtención y análisis.

La aparición de nuevas amenazas también amplió el campo de preocupación de la Inteligencia. La especialidad debió adaptarse a escenarios caracterizados por una creciente velocidad de los acontecimientos, mayor disponibilidad de información y aparición de fenómenos que trascienden las fronteras nacionales. En este contexto, el desafío dejó de ser simplemente obtener más información y pasó a ser seleccionar, procesar y comprender mejor la información relevante.

La capacidad de adaptación se transformó así en uno de los principales logros institucionales de la especialidad.

FORMACIÓN E INTERCAMBIO INTERNACIONAL.

La profesionalización de la Inteligencia también se manifestó mediante el perfeccionamiento permanente de sus integrantes y una creciente vinculación con instituciones militares extranjeras.

La participación de especialistas chilenos en cursos, estados mayores, agregadurías de defensa y misiones internacionales permitió incorporar experiencias y conocimientos que posteriormente contribuyeron al desarrollo de las capacidades nacionales.

De igual manera, la formación de integrantes de otras instituciones de la Defensa Nacional, de Orden y Seguridad y de países amigos refleja una evolución hacia una concepción más amplia de la cooperación y de la interoperabilidad.

INTELIGENCIA Y OPERACIONES DE PAZ

La participación de Chile en operaciones internacionales de paz constituyó otro escenario relevante para demostrar las capacidades profesionales desarrolladas por sus especialistas.

Un ejemplo públicamente conocido corresponde a la participación de oficiales chilenos en EUFOR Althea, en Bosnia y Herzegovina.

En 2020, el Teniente Coronel Alejandro Pliscoff recibió una Medalla de Excelencia de la misión, en reconocimiento a su desempeño y al trabajo desarrollado en

el ámbito de Inteligencia en el cuartel general multinacional.

Este tipo de reconocimiento constituye un indicador del nivel profesional alcanzado por especialistas chilenos cuando deben desempeñarse en ambientes multinacionales, con diferentes doctrinas, procedimientos e instituciones.

INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA A LAS OPERACIONES

La modernización del Ejército también ha significado una transformación organizacional.

La antigua estructura de la Dirección de Inteligencia evolucionó hacia nuevas organizaciones destinadas a diferenciar las funciones de planificación, dirección y ejecución. En este proceso adquirió particular importancia la Brigada de Inteligencia del Ejército.

Posteriormente, esta capacidad pasó a integrarse al Comando de Operaciones Especiales, junto con otras organizaciones de alta especialización. Esta integración representa una evolución significativa. La Inteligencia deja de concebirse exclusivamente como una actividad de apoyo y pasa a formar parte integral del proceso de planificación y conducción de operaciones.

MÁS DE SEIS DÉCADAS DE HISTORIA.

Desde aquel primer curso de oficiales realizado en 1962 hasta la organización

actual, han transcurrido más de seis décadas de evolución.

En ese período, generaciones de oficiales, suboficiales y personal especializado han contribuido silenciosamente al desarrollo de una capacidad que hoy constituye un componente esencial de la estructura militar.

Los primeros especialistas debieron construir una profesión prácticamente desde sus fundamentos. Sus sucesores recibieron esa experiencia, la perfeccionaron y la adaptaron a nuevas circunstancias.

Cada generación incorporó nuevos conocimientos, nuevas tecnologías y nuevas formas de enfrentar la incertidumbre.

Sin embargo, existe una continuidad que permanece inalterable: **la** necesidad de conocer para decidir.

Ese principio explica la existencia de la Inteligencia Militar y, al mismo tiempo, define su permanente razón de ser.

UN LEGADO PARA LAS NUEVAS GENERACIONES.

La historia de la Especialidad de Inteligencia Militar del Ejército de Chile no es solamente la sucesión de fechas, organizaciones, cursos y reglamentos. Es también la historia de hombres y mujeres que asumieron una responsabilidad particular: trabajar muchas veces en silencio para entregar al mando un conocimiento que pudiera hacer la diferencia.

El legado de quienes iniciaron esta especialidad en la década de 1960 no se encuentra únicamente en las estructuras que crearon, sino también en una forma de entender la profesión.

- Observar con atención.
- Analizar con objetividad.
- Anticiparse a los acontecimientos.
- Mantener la reserva.
- Y servir con lealtad a la misión.

Estos principios han acompañado a la especialidad desde su nacimiento y continúan siendo relevantes en un mundo donde la información se ha convertido en uno de los factores más importantes del poder.

El 21 de junio de 1963 representa, por ello, el nacimiento formal de la Especialidad de Inteligencia Militar. El 12 de agosto de 1974, la creación de su Escuela significó un paso decisivo para consolidar la formación profesional de sus integrantes. El Ejército ha instituido el 12 de agosto de cada año como Día de la Especialidad, fecha en que los hijos de la Escuela del Silencio evocan, con recogimiento y orgullo, aquellos combates y batallas librados desde el secreto, el análisis y la acción anónima; acciones cuyos protagonistas cumplieron a cabalidad, sin esperar reconocimiento y cuyas páginas, por la naturaleza misma de la labor de inteligencia, la historia quizás nunca podrá consignar.

Al mirar retrospectivamente este camino, quizás la mejor definición de su legado sea también la más sencilla:

La Inteligencia Militar existe para conocer antes, comprender mejor y permitir decidir oportunamente.

Y en esa misión, muchas veces silenciosa y pocas veces visible, reside la esencia de una especialidad que ha contribuido durante más de seis décadas al desarrollo profesional y operacional del Ejército de Chile.



Alea jacta est: La suerte está echada

- ❖ **José Miguel Carrasco Silva. Director del Instituto de Estudios Históricos General José Miguel Carrera V. Coronel de Ejército; Caballería Blindada; Ingeniero Politécnico Militar por la (Acapomil), Profesor Militar de Academia; MBA por la PUC y Presidente de COSUR. (Cuerpo de Ofles Superiores de las FFAA ®)**



NUEVO DE COMANDANTE EN JEFE EN UCRANIA

Gonzalo Valdés Lufi*

El 21 de julio de 2026, tras varios días de protestas en Kiev y otras ciudades ucranianas, el presidente Volodímir Zelenski destituyó al comandante en jefe Oleksandr Syrski y nombró en su lugar al general de división Mykhailo Drapatyi, hasta entonces al frente del Mando de Fuerzas Conjuntas. El relevo no fue un simple cambio de nombre en el organigrama: representa el triunfo de la corriente reformista del ejército ucraniano —encarnada también por el ex ministro de Transformación Digital, Mijaíl Fiódorov— frente al modelo de mando más rígido y centralizado asociado a Syrski.

Drapatyi, de 43 años, se hizo conocido en 2014 al liderar el vehículo blindado que rompió las barricadas separatistas en Mariúpol, y desde entonces ha combatido a Rusia de forma casi ininterrumpida: comandó operaciones en Donbás, dirigió la defensa de la región de Járkov en 2024 y llegó a dimitir como comandante de las Fuerzas Terrestres en junio de 2025, asumiendo la responsabilidad tras un ataque ruso que mató a doce soldados en un centro de entrenamiento. Ese gesto —aceptar la culpa en lugar de trasladarla a un subordinado, rompiendo con la tradición post soviética— es, según varios analistas, la clave de su popularidad entre la tropa.



1 Mijailo Vasiliovich Drapati

[https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:MichaelDrapatiGeneral-Major_\(cropped\).webp](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:MichaelDrapatiGeneral-Major_(cropped).webp)

Su programa de reforma, tal como ha sido descrito por medios y analistas especializados en el conflicto, puede resumirse en cinco principios:

Toma de decisiones descentralizada

Drapatyi es un crítico declarado del "pensamiento soviético" y la microgestión que caracterizó a su predecesor, a quien se acusó de llamar directamente a comandantes de brigada para dictar órdenes tácticas de detalle. El analista Rob Lee ha señalado que Drapatyi prefiere escuchar a los comandantes desplegados, recoger sus necesidades y ofrecerles apoyo en lugar de limitarse a impartir órdenes desde arriba. Oficiales que han servido bajo su mando lo describen como alguien dispuesto a delegar autoridad e

incorporar directamente las lecciones que llegan desde el frente, en contraste con una cadena de mando que durante buena parte de la guerra retrasó decisiones operativas por la necesidad de aprobaciones desde mandos superiores.

Prioridad para la retención del personal frente a la defensa estática

El eje de esta reforma es abandonar la doctrina de "resistir a toda costa" en favor de una defensa de maniobra, que privilegia preservar la vida de los soldados y el equipo por encima de aferrarse a posiciones fijas cuando existe riesgo de cerco. Esta filosofía ya venía siendo defendida por oficiales de la nueva generación —como el propio Drapatyi, el coronel Denys Prokopenko o el general Andriy Bieletski— frente al desgaste que ha supuesto para Rusia mantener un modelo ofensivo de asalto masivo. El propio Drapatyi resumió así su visión del mando: un ejército solo se mantiene "vivo" si sus jefes asumen responsabilidad personal por la vida de sus soldados.



2 Medios Acorazados

<https://www.pucara.org/post/agosto-de-2026-la-guerra-en-ucrania-se-estanca-y-las-retaguardias-arden>

La tecnología primero

Drapatyi fue, como comandante de las Fuerzas Terrestres, uno de los principales impulsores de la llamada "Línea de Drones" (Drone Line), el programa que integra unidades de drones FPV, sistemas de guerra electrónica y de inteligencia artificial para reconocimiento y destrucción de objetivos. Según cifras oficiales citadas por medios ucranianos, las unidades de este programa llegan a ser responsables de aproximadamente uno de cada cuatro blancos enemigos destruidos en el frente. Bajo su mando en las Fuerzas Terrestres y en el Grupo Operacional-Estratégico Khortytsia, entre el 80 % y el 90 % de la defensa de primera línea llegó a depender de sistemas no tripulados. La idea de fondo —privilegiar la tecnología sobre la infantería siempre que sea posible— se mantiene como una de sus prioridades explícitas al frente del Estado Mayor.

Evaluación y rotación de mandos

Drapatyi ha declarado que, en la gestión del personal, pondrá el énfasis en la competencia y en el trato humano hacia la tropa. En la práctica, esto ya se ha traducido en relevos: poco después de asumir el cargo destituyó, entre otros, al jefe de logística, señalado por desabastecimiento en primera línea, déficits de armamento y falta de atención a las rutas logísticas. Analistas como los de CEPA sostienen que Drapatyi ha priorizado sistemáticamente la rendición de cuentas por encima de la lealtad personal, apartando de posiciones de mando a oficiales que no muestran adaptabilidad o que no se

preocupan por sus tropas, un cambio frente a un sistema anterior acusado de premiar la fidelidad política antes que el desempeño.

Simplificación burocrática

Entre las prioridades explícitas de Drapatyi, citadas en análisis recientes sobre el conflicto, figura "eliminar la burocracia innecesaria". En la misma línea, el propio Ministerio de Defensa ucraniano ha señalado entre sus medidas de 2026 la simplificación de los procedimientos para dar de baja (depreciar) equipo dañado o perdido, dentro de un paquete más amplio de reformas logísticas para agilizar la actividad de las unidades que operan en primera línea.

Varios analistas ucranianos describen este relevo como una auténtica "смена элит" (cambio de élites): los oficiales que se forjaron combatiendo en Donbás desde 2014 —y no en las academias soviéticas— están llegando ahora a los puestos más altos del mando. Drapatyi, 17 años más joven que Syrski, simboliza ese tránsito. Los cinco principios descritos no constituyen todavía una doctrina formalmente publicada como documento único, sino una síntesis —respaldada por múltiples fuentes periodísticas y de análisis militar— de las prioridades que el propio general y quienes lo rodean han ido comunicando públicamente desde su nombramiento el 21 de julio de 2026.

Queda por verse cuánto tiempo tendrá Drapatyi para implementar estos cambios: Ucrania se prepara para una previsible ofensiva rusa de otoño y para

una eventual movilización masiva del Kremlin, mientras el propio nuevo comandante en jefe reconoce que las reformas necesitan tiempo para dar resultados visibles en el frente.

❖ **Gonzalo Valdés Lufi. Oficial de Reserva de Ejército, Ingeniero Comercial, Diplomado en Seguridad Internacional y Estudios Estratégicos Academia de Guerra-Universidad de Chile, Diplomado y cursos en Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos**



DESAFÍOS PARA LA INFANTERIA MECANIZADA

Gabriel Alliende Figueroa*

La doctrina del empleo táctico de los APC (transportes de infantería blindada) ha variado con el tiempo siguiendo el avance y desarrollo tecnológico, la guerra cambió como ha quedado en evidencia en los conflictos del presente.

Durante la I Guerra Mundial, conflicto de trincheras, se hizo necesario proteger a la infantería de los fuegos de fusilería, ametralladoras, esquirlas de la artillería y alambreadas, atravesar las zonas de acción táctica era una proeza, por ello la guerra se estabilizó entre zanjas y trincheras con preponderancia de la artillería, como sucedió en Verdún con 306.000 muertos, los británicos crearon en sus tanques MBT (Tanque Principal de Batalla) espacios reducidos para transportar algunos infantes, siendo precursores en este transporte.

La II Guerra Mundial presentó carros de transporte para la infantería la mayoría de ellos abiertos arriba, lo que



Bundesarchiv, Bild 101-206-1118-07
Foto: Zeman | 1942, junio - julio

representaba una gran vulnerabilidad para fuegos desde altura, adversario aéreo y fuegos de artillería junto a las plataformas de cohetes múltiples:

Transportes mecanizados II guerra mundial de Alemania bivalentes.



Carros de Transporte de Infantería de USA de la II guerra mundial, aún en uso en algunos países, fueron cedidos vía PAM a Chile quien los mantuvo en servicio hasta finales del siglo XX, aún desfilan como unidades tradicionales. Su vulnerabilidad es evidente, aunque cumplieron su objetivo para la época.



WikiTanks.com



Blindados Soviéticos de la II guerra mundial, la infantería mayoritariamente fue transportada en camiones 4x4 y 6x6, sin blindaje.

Vehículo de Combate de Infantería, concebidos para transportar a la Infantería al campo de batalla, ¿Cuándo se bajan los infantes del carro? ¿Solo en la consolidación? Las zonas de acción táctica de seguro estarán saturadas con el fuego de armas automáticas, morteros, artillería, drones, aviones e incluso misiles. Los APC obedecen a un concepto de la guerra fría, la doctrina de fuego y movimiento tradicional para la infantería ¿Es una opción hoy para terrenos despejados? El APC le cedió



sitio a los VCI, con salvedad en la montaña.

NACE UN SUCESO EN LA DECADA DE LOS 50



El APC M-113 es el transporte de personal más usado en el mundo, se fabricaron 80.000 unidades que, distribuidas y vendidas, se siguen usando en 50 países, de material de aluminio endurecido para proteger a la infantería que transporta y liviano para ser aerotransportado. Los ejércitos más desarrollados los han pasado a la reserva o están en camino de hacerlo.

En los conflictos modernos el APC M 113 se ha visto fuera de las zonas de operaciones, por sus evidentes vulnerabilidades de blindaje y lentitud, el desarrollo de los nuevos sistemas antiblindaje le restan fortalezas, dejándolo sin capacidades para resistir fuego de armamento pesado. Los cañones de los VCI de 20, 25, 30 o 40mm los dejan fuera de combate.

Tiene una autonomía de 480 kls y un peso de 12,3 ton., variando conforme su carga y armamento que lleva. En la guerra del Yom Kippur (1973) fue usado en ambos frentes, Sinaí contra Egipto y Alturas del Golán contra Siria, en ambas

zonas de operaciones resultaron ser inadecuados por su escaso blindaje, lo mismo sucedió en la guerra del Líbano (1982) donde fue castigado por las armas antiblindaje en emboscadas y trampas explosivas.

LA EXTENSA CARRERA MILITAR DEL APC M 113

En APC M113 tiene una dilatada presencia en variados conflictos desde los años 60 hasta nuestros días:

- Guerra de Vietnam
- Guerra del Yom Kipur
- Invasión de USA a Panamá
- Guerra Irak-Irán
- Guerra del Golfo
- Guerra de Kosovo
- Guerra de Afganistán
- Invasión a Irak 2003
- Guerra Ruso-Ucrania

La tradicional silueta del APC M113 tiene una ametralladora 12,7mm (.50), lo que no lo transforma en un "Vehículo de Combate de Infantería", (es conocido como la "Caja de zapatos"), existen versiones mejoradas del carro que si son VCI. El vehículo de combate de infantería forma equipo de combate con el tanque, ambos se protegen, para ello deben tener sistemas de armas tanto antiaéreas como antiblindaje que permitan su subsistencia en las zonas de combate, nos encontramos en el período digital, para este período debemos prepararnos. ¿El APC solo sirve para transportar a la Infantería o debe formar equipo con los tanques para lograr los objetivos?

EXPERIENCIAS DE LOS CONFLICTOS DEL PRESENTE.

El infante se encuentra vulnerable en las zonas de operaciones actuales, con salvedad en la "Montaña" donde la doctrina de empleo de la infantería sigue vigente ante la imposibilidad del cambio de ganado mular por helicópteros.

Los APC se diferencian notablemente de los VCI, el primero se concibió para los conflictos de los años 60 con el propósito de acercar a la infantería al campo de batalla, armado ligeramente con una ametralladora .50 o 12,7 mm, los segundos participan en la batalla por su blindaje y sistemas de armas.

Existen APC y VCI 4x4, 6x6, 8x8 y a oruga, su uso dependerá de su zona de empleo, los vehículos 4x4 tienen uso preferencial en el campo de acción interno, zonas de retaguardia, vehículos de exploración livianos y transporte de infantería a puntos críticos para su defensa, su uso en primera línea es restringido. En Chile hay una gran variedad de 4x4 en Carabineros, PDI y Gendarmería.

La potencia actual de los sistemas de armas en especial la artillería de 155mm y las plataformas de cohetes múltiples, dificulta la acción de vehículos menores en primera línea del campo de batalla. ¿En qué momento se baja el Infante del carro?, ¿Podrán hacerlo? Los APC fueron ideados para proteger a la infantería, es importante crear doctrina sobre este punto, la visión hoy es de "Conquista, Ocupa y Mantiene" ¿es posible fuera de la montaña?, un APC con una ametralladora arriba no se convierte en un VCI.

ALGUNOS APC 4X4



APC Senator de Canadá fabricado por Roshel Smart Armoured Vehicle sobre chasis de camioneta Ford F-550, usado por fuerzas policiales, misiones de paz (patrullaje), uso por los SWAT, puede transportar a 10 soldados, pesa 8,8 Ton. Ucrania los usa en el Servicio Estatal de Fronteras, calificado como APC puede llevar en el techo una ametralladora.



OSHKOH JLTV de Usa 4x4 que reemplazará a los Humvee, es un todoterreno blindado, se han construido 10.000 unidades, VCI armado con una ametralladora 12,7 mm, lanza granadas y misil AT BGM -71 TOW, transporta el conductor más 4 soldados, su valor de salida fue de US\$ 500.00 por unidad. Su limitado transporte no es la fortaleza del OSHKOH.

Se trata de un 4x4 blindado apropiado para la exploración, reconocimiento, vehículo de mando, observador para los fuegos de la artillería, identificación de posiciones de armas, guía para drones y rescate de personal.



BMC KIRPI MRAP – Mine Resistant Ambush Protected Vehicle

- 375 PS Engine
- 4x4 Wheel Configuration
- Fully Automatic Transmission
- 10-15 Full Armed Personnel Transport Capacity
- Protected against Mine, Ballistic and IED Threats
- Manual Turret / Remote Controlled Weapon Station
- CTIS – Central Tyre Inflation System
- Run-Flat Tyres
- Automatic Fire Suppression System
- A/C

VCI 4x4 KIRPI turco, (Erizo) tiene capacidad para transportar a 10 soldados/policías y 3 tripulantes, armado con estación remota de ametralladora, pesa 18 ton vacío, presenta una alta silueta de 7,1 de largo, 2,5 de ancho y 3,2 de alto, su empleo en primera línea de combate es cuestionable, tiene gran variedad de usos militares, cabeza de convoy, transporte a puntos críticos, SWAT, Policía Militar, su armamento es reducido, uso aplicable al frente interno. Su experiencia en combate ha sido en el conflicto Kurdo-turco, Guerra Civil Siria, segunda guerra civil Libia, enfrentamientos entre Turquía y Siria. Acepta fuegos de armas livianas.

Vehículo Blindado Francés 4x4 SERVAL fabricado por Nexter y Texelis, pesa 17 ton vacío y transporta 10 personas, 8 infantes y 2 tripulantes, es usado como vehículo de comando, ambulancia, dirección de artillería, reconocimiento, el ejército francés encargó 364 vehículos para un horizonte de 978 vehículos. Es considerado como "Vehículo de Movilidad de Infantería", puede llevar una amplia gama de sistemas de armas: Torreta Hornet T1 o T2 para ametralladoras, Anti-Tanque Akeron que reemplaza a los Milán y Jabalín, dispara misiles guiados de quinta generación.



EAGLE V SUIZO, fabricado por MOWAG, se trata de un carro con prestaciones limitadas a la policía, ambulancias en zonas de guerra, también tienen empleo como observadores para la artillería. Transportan 1 más 4 soldados/policías, han reemplazado a los Humvee, en uso en Suiza, Dinamarca y Alemania. 7 ton.

La tendencia de los vehículos blindados 4x4 con relación a su empleo, no es en primera línea, pero cumplen variadas funciones aliviando tareas a los VCI, no están pensados para acompañar a los tanques, en ejércitos desarrollados

acompañan a los convoyes de vehículos, también cooperan al servicio de sanidad, son vehículos de reconocimiento armados de reducido blindaje, su armamento también es limitado. No es un APC y tampoco un VCI.

Los vehículos 4x4 con algún blindaje, están reemplazando las funciones que realizan los HUMVEE que también llevan una ametralladora 12,7 mm.

La información obtenida de los conflictos en desarrollo le otorga a los 4x4 variadas misiones, salvo la de combate directo, hoy la organización de las unidades cuenta con sistemas antiaéreos, antiblindaje, aumento de las armas automáticas, aumento de bocas de fuego de morteros y artillería y sobre todo los drones, todo lo anterior para detener al infante y al blindado que funcionan como equipo.

El conflicto Ucrania-Rusia nos presenta un campo de batalla muy sensible al adversario que viene desde el aire, los BTR (APC) rusos han sido sistemáticamente destruidos especialmente en la aproximación al campo de batalla impidiendo el despliegue de la infantería.



Rusia mejoró en forma importante las



características y prestaciones de sus BTR, les aumentó el blindaje haciéndolos crecer de 14 ton a 21 ton, les agregó un cañón de 30 mm con 500 proyectiles, lanzas granadas de 30 mm, les agregó misiles guiados antitanques SHIPUNOV más una ametralladora coaxial de 7,62 mm con 2.000 proyectiles, con una velocidad de 100 kls en carretera y 50 kls a campo traviesa.

La firma de Finlandia "Patria", tiene VCI 6x6 y 8x8, acepta proyectiles de 30mm, tiene capacidades contra minas terrestres, presentando baja firma térmica.

Seguirá en el artículo N° 2 con los VCI 6x6 y 8x8

Avance y desarrollo de la artillería Artillería antiaérea y drones

La amenaza desde el aire para el soldado es un tema que está obligando a los mandos de los ejércitos a recurrir a ingenios inusuales, drones artesanales y artillería antiaérea tradicional o de emergencia. El tema de los mandos es el "como" impedir que la amenaza logre traspasar las barreras que se cuentan, que deben ser varias y diversas:

Las ametralladoras Gatling, son un sistema de armas con tubos múltiples



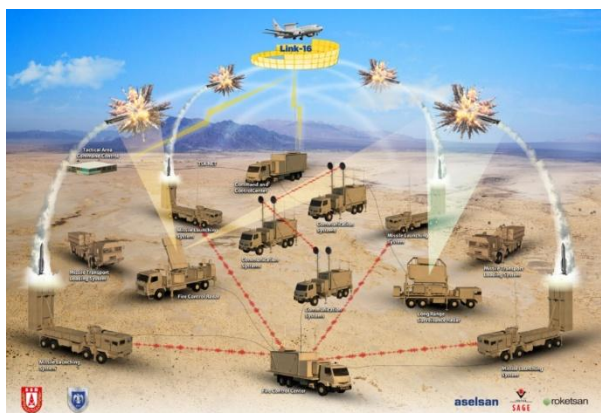
que disparan miles de proyectiles por minuto, muy apropiada para destruir enjambres de drones que se aproximan, son multifuncionales también accionan contra vehículos, fuerzas de infantería, aviones y helicópteros a baja altura, se pueden montar en vehículos VCI (Vehículos de Combate de Infantería) que transportan tropas de infantería combatiendo.



Blindado Alemán "Gepard" AA, el ejército alemán contaba con una trilogía de blindados, el tanque Leopard, el VCI Marder y el Gepard AA, con uso exitoso en Ucrania. Los usuarios son: Brasil, Jordania, Países Bajos, Rumania, Alemania y Ucrania. Cañones de 35mm, cada pieza lleva 3.000 proyectiles, 2.500 para fuego antiaéreo y 500 para anti blindados.



Sistema Antiaéreo Ruso, entregado a Venezuela PANTSIR-S1, sistema mixto de misiles y artillería balística, anti-aeronaves (aviones y helicópteros) y anti-drones, de corto y mediano alcance.



Sistema de defensa antiaéreo TURCO, SIPER de largo alcance 150 kls., destinado a reemplazar al sistema S-400 ruso, es un producto elaborado por las firmas ASELSAN, ROKETSAN y TUBITAK SAGE, acciona hasta 30 kls de altura con una cobertura de 360°



Sistema antiaéreo peruano Shilka con 4 cañones

El ejército cuenta con 36 piezas ZSU-23-4 SHILKA, su empleo es para la protección de los tanques, cuenta con 4 cañones de 23 mm cada uno con una dotación de munición de 500 proyectiles, vigente desde la década de los 70 cuando el drone no era aún una amenaza masiva, los cañones accionan con una elevación de +85° y -4°, tienen un alcance de 20 km, la pieza funciona con 4 sirvientes.



Sistema Antiaéreo Portátil Sueco RBS 70 NG, (Nueva Generación), arma que dispara un misil guiado por láser, resistente a los bloqueos electrónicos, tiene un alcance de 9 kls, apto para accionar contra aviones, helicópteros y drones, puede ser

usado las 24 hrs, busca el calor de los motores, sigue un camino con láser invisible. Se encuentra en uso en la actualidad en 24 países, Argentina es uno de ellos para las 3 ramas de las FFAA, hay 8 usuarios europeos, 4 de américa (Argentina, Brasil, México y Venezuela). Ucrania los usa con un radar

GIRAFFE con el derribaron misiles cruceros rusos, velocidad 1,6 kls y precisión del 95° %.

Los conflictos modernos han dejado enseñanzas válidas, las unidades antiaéreas que protegen a las unidades "disparan y desaparecen" lo que obliga al adversario a buscarlas para reaccionar sobre ellas. Nuestras realidades latinas están lejos de poder tener "escudos o cúpulas", lo que no se puede dejar de tener hoy, son buenos medios AA tanto de uso individual como montados en vehículos. La fuerza debe tener el equipamiento que necesita para evitar las amenazas y debilidades que conducen a desastres, ejemplos en la historia hay centenares, como Polonia el año 1939 o el conflicto del Atlántico sur de 1982 o la conquista de Crimea por Rusia o la guerra de la Triple Alianza en Sudamérica.



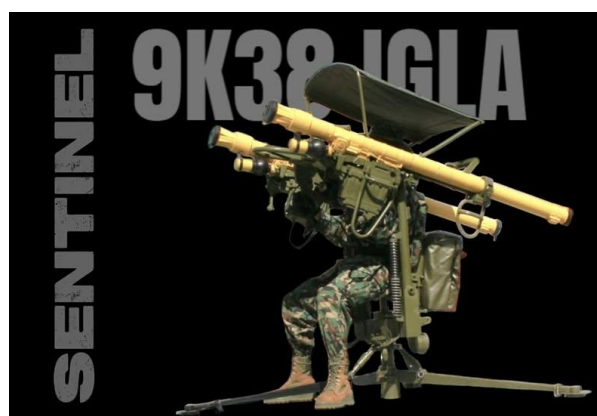
FFAA chilenas, últimamente han dependido de los vaivenes de la política, el congreso eliminó la "Ley del Cobre" dejándonos con el equipamiento que venía de arrastre más las compras del

año 2000, paulatinamente han negado recursos previstos por ley, junto a ello han reducido tanto las cuotas de soldados profesionales como acuartelamiento de soldados, como es el momento actual.

¿Tenemos un ejército preparado para enfrentar un conflicto moderno y tecnológico? Ojalá que las falencias no se pongan en evidencia.



Armas antiaéreas MANPADS de corto alcance para accionar contra aviones, helicópteros y drones que vuelan a baja altura.



Sistema Ruso 9K38 IGLA, bitubo en uso en el ejército de México.



Misil individual MISTRAL de la FACH y del Ejército, son de corto alcance, eficaces para empleo contra aviones, helicópteros y enjambres de drones, su alcance puede llegar a 10 km., dependiendo del equipamiento tecnológico con que cuentan las unidades.

DE LA GUERRA FRÍA A LA ERA DIGITAL



Artillería Antiaérea Oerlikón suizo en uso en Chile y Argentina de 20 mm, también de 35 mm.



Pieza de artillería bitubo Rheinmetall RH 202 de 20 mm, cadencia de tiro 1.000 disparos por minuto en uso en la fuerza aérea argentina, derivado del ZU 23 Soviético, calibre 25 mm, estos sistemas son el último medio antiaéreo, la lógica indica que se deben usar en baterías en línea para formar barreras balísticas



Sistema M1097 AVENGER con misiles tierra aire de corto alcance para defensa antiaérea móvil, fabricado en USA, montado sobre un HMMWV con 8 misiles STINGER y una ametralladora 12,7 mm (.50), alcance hasta 3,8 kls, en uso en el ejército de Chile, debe integrarse con una amplia red de radares. 8 países lo usan.



Argentina compró un sistema de defensa antiaérea SKYGUARD, a una empresa alemana con sede en Suiza para proteger la cumbre G-20, creado por OERLIKON para el combate contra drones. Es un sistema que detecta, rastrea y guía a las piezas de artillería AA, el sistema asociado es la pieza bitubo de 35 mm Oerlikón.

Los sistemas balísticos con uno o bitubo, necesitan hoy de radares y de dirección de tiro, estamos en la época digital, sin la cual la eficacia del sistema se pone en duda. La amenaza vendrá mayoritariamente desde el aire en forma de drones, misiles o artillería de gran calibre y alcance. El campo de batalla cambió las zonas de acción táctica se verán saturadas de fuego adversario, se debe evitar que el adversario asuma la iniciativa sin emplear desde el inicio el recurso humano representado por los soldados, lo que nos trae a la memoria el "infierno de Verdún" en la I Guerra Mundial donde se dispararon 26 millones de proyectiles explosivos. Hoy no será distinto.

La batalla de Verdún entre el Imperio Alemán y Francia provocó 100.000 muertos alemanes y 163.000 franceses masivamente provocadas por el fuego

de la artillería. Debemos prepararnos para los conflictos y amenazas del presente y futuro, la tecnología nos obliga primero a tenerla y después a saber utilizarla mediante capacitación y entrenamiento.



❖ **Gabriel Alliende Figueroa. Brigadier de Ejército. Especialista de Estado Mayor, profesor de Academia en Historia Militar y Estrategia.**



PLATAFORMA CONTINENTAL Y LA PROYECCIÓN DE CHILE

Francisco Pérez Mackenna*

Chile acaba de dar un paso crucial para afianzar su soberanía.

Con la reciente presentación, ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de Naciones Unidas, del informe que sostiene que el Archipiélago Juan Fernández cuenta con una plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas, nuestro país ampliará su territorio en 71.000 kms² de suelo y subsuelo marino. Específicamente en la Región de Valparaíso, estos recursos quedarán bajo soberanía nacional y podrán ser explotados por las generaciones futuras en beneficio de todos los habitantes de nuestro país.

Se trata de un hito estratégico que forma parte de nuestra Política de Estado y que se suma a las presentaciones realizadas de la plataforma continental extendida de la Provincia de Isla de Pascua, en 2020, y de la plataforma continental extendida al oeste de la Península Antártica, en 2022.

En el caso del Archipiélago Juan Fernández, el informe presentado —que no tuvo oposición en la comisión mencionada— se basa en una serie de antecedentes científicos y técnicos que establecen el borde exterior del margen continental a 329 millas marinas desde las líneas a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial.

La plataforma continental tiene valor estratégico porque permite proteger y administrar recursos naturales, fortalecer la investigación científica y ampliar el conocimiento del océano. También contribuye a la conservación de los ecosistemas profundos y la planificación de



actividades como cables submarinos, infraestructura energética y posibles explotaciones futuras de minerales, siempre conforme al derecho internacional y a las obligaciones ambientales.

Chile bien sabe de la importancia de la soberanía en el mar, su suelo y subsuelo. El mar es fundamental para nuestro país por su extensa costa y su proyección hacia el Pacífico, la Polinesia y la Antártica. De él dependen parte importante de su comercio exterior, pesca, conectividad, seguridad, investigación científica y patrimonio ambiental.

Es por eso que Chile desempeñó un papel pionero en la creación del moderno Derecho del Mar. Mediante la histórica Declaración Presidencial de Gabriel González Videla en 1947, el país se convirtió en el primero a nivel mundial en proclamar derechos sobre el mar adyacente a sus costas hasta una distancia de 200 millas marinas, tesis ratificada posteriormente en la Declaración de Santiago de 1952 junto a Perú y Ecuador.

Quiero reconocer muy especialmente el trabajo investigativo impulsado por el equipo de la Dirección de Fronteras y Límites del Estado de la Cancillería para proyectar los límites de nuestro territorio de manera comprometida y dedicada. Asimismo, es importante destacar el esfuerzo colectivo que implicó la última presentación: fue resultado de un ejercicio de formación de capital humano nacional, de coordinación entre el mundo científico, las relaciones internacionales y la Marina.

Nuestro compromiso es claro: seguir avanzando con políticas de Estado para garantizar el espacio soberano y las riquezas clave para el desarrollo de las próximas generaciones.



❖ **Francisco Pérez Mackenna Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.**
[Extracto infogate.cl](http://infogate.cl)

CARTAS Y ENTREVISTAS INTERESANTES



Almirante (R) Miguel Ángel Vergara:
"Las FF.AA. no están preparadas para
cumplir funciones policiales"



Miguel A. Vergara Villalobos, ex comandante en Jefe de la Armada y Doctor en Filosofía, rechaza la idea de que las FF.AA. puedan realizar acciones policiales contra el crimen organizado. El riesgo es que "se termine eternizando a las FF. AA en funciones de orden público, descuidando su función prioritaria que es la Defensa".

¿Qué le parece la propuesta del gobierno del Presidente José Antonio Kast de crear un nuevo estado de excepción constitucional para enfrentar al crimen organizado en barrios críticos? ¿Las FF.AA. están preparadas?

En principio parece políticamente muy rentable desplegar militares en zonas

urbanas críticas, porque es lo que solicitan muchos alcaldes apoyados por el clamor popular. Sin embargo, asumo que esta iniciativa despierta aprensiones en las FF. AA. En primer lugar, no están preparadas para cumplir funciones policiales que, aunque se presenten como una acotada y transitoria "protección de un perímetro" o de cierta "infraestructura crítica", no podrían estar exentas de tener que enfrentar al crimen organizado, que cuenta con armamento de guerra y no tiene escrúpulos en utilizarlo. Eso necesariamente conlleva la posibilidad de enfrentamientos con muertos y heridos.

De allí surge un segundo problema, cual es, el desamparo político, legislativo y judicial que probablemente enfrentarían los miembros de las FF. AA., en caso de muerte de uno o más delincuentes. Al menos hasta ahora la experiencia no resulta muy halagadora para quienes deben hacer cumplir la ley.

Un tercer problema es el riesgo de que, en vez de potenciar a las policías, se termine eternizando a las FF. AA en funciones de orden público, descuidando su función prioritaria que es la Defensa. Esto porque, aun cuando el crimen organizado sea cada vez más avezado y potentemente armado, es políticamente complejo pasar de una situación prioritariamente policial a una militar. Así, es grande la tentación de perpetuar una ambigua situación policiaco-militar en desmedro de la Defensa.

El propio Kast puso una primera condición para avanzar hacia un eventual despliegue militar: que antes sean aprobadas en el Congreso las Reglas de Uso de la

Fuerza (RUF), actualmente en comisión mixta. ¿Está de acuerdo?

Sin duda es fundamental tener claras Reglas para el Uso de la Fuerza (RUF), con un robusto respaldo político y legal. Pero éstas no deben ser elaboradas desde un escritorio, donde no se palpa el apremio que significa una situación de vida o muerte, con escaso o nulo margen para cumplir con determinados pasos secuenciales antes de reaccionar.

Las RUF que hasta ahora se han discutido parecen más bien destinadas a salvaguardar de cualquier demanda a la autoridad política que dispuso el uso de la fuerza. En cambio, deja a los militares desamparados ante una justicia civil que poco entiende de situaciones de apremio militar y mucho de garantismo para los delincuentes.

Además, es un error asumir que la sola presencia militar es disuasiva, ignorando que ésta opera en la mente del potencial adversario, ante la posibilidad cierta de enfrentar a unas FF.AA. no solo con capacidades superiores, sino con la voluntad de emplear todos los medios necesarios para vencer. Si el crimen organizado, los delincuentes o los subversivos detectan que los militares tienen las manos amarradas por temor a la "judicialización", pasarán a ser meros espantapájaros.

El "buenismo" y el garantismo judicial no solo no disuaden, sino que incentiva el accionar del crimen organizado y la subversión, aumentando los procesamientos y condenas contra los militares. Tampoco basta con las RUF. Se debe tener muy clara la línea de mando y dependencia de las FF. AA actuando en funciones policiales. No se

puede cambiar la subordinación jerárquica propiamente militar a una policial sin que se produzca confusión de procedimientos y se pierda la eficacia en el accionar.

¿Cómo evalúa la experiencia durante el estallido? ¿Carabineros y militares fueron sobrepasados?

La experiencia del mal llamado "estallido social" muestra a las claras el desamparo político, legal y judicial en que se encuentran quienes debieron reprimir la subversión, que a estas alturas es difícil negar que se proponía derrocar al gobierno democráticamente elegido. En los hechos, los subversivos pasaron a ser víctimas generosamente compensadas, mientras las fuerzas del orden han sido enjuiciadas y condenadas. Es el mundo al revés.

Más allá, en lontananza, esta Punta Peuco, Colina I y san Joaquín, donde muchos inocentes –hombres y mujeres– cumplen condenas gracias a un arbitrario sistema judicial penal ya suspendido en Chile, excepto para los militares. Para muchos civiles resulta más cómodo aliviar sus conciencias metiendo a todos los militares acusados por violaciones a los DD. HH., en el saco de los "criminales de lesa humanidad". Para otros tantos, lograr condenas es un buen negocio por las compensaciones económicas o por la promoción de carreras funcionarias; todos ganan, menos los militares condenados.

De indultos, nada. Ni siquiera para los mayores de 80 años, enfermos terminales que no saben de su cabeza. Con estos antecedentes me temo que los miembros de las FF. AA deben estar intranquilos por su eventual

participación en tareas del combate a la delincuencia en zonas urbanas críticas.

¿Usted diría que las FF.AA. deben priorizar la defensa nacional?

Por supuesto que las FF.AA. deben dedicarse fundamentalmente la Defensa Nacional, que ya ha sido descuidada por la prolongada presencia militar en el Norte para efectos de control de la migración y, en La Araucanía, por la subversión armada. Las FF.AA. llevan cuatro años cumpliendo estas tareas ajenas a su función prioritaria, lo que hace desconfiar de la supuesta transitoriedad con que cumplirían las funciones policiales que se anuncian. Es como los impuestos: una vez que se imponen difícilmente son suprimidos.

A eso se suma el sensible tema del presupuesto de las FF.AA., dado que no se ha cumplido en absoluto la ley que vino a reemplazar a la Ley del Cobre. Se están realizando ingentes esfuerzos para mantener las capacidades estratégicas y cumplir con los estándares de entrenamiento. Estas nuevas funciones policiales, que previsiblemente se eternizarán, debilitarán aún más nuestra capacidad disuasiva ante unos vecinos que se están potenciando militarmente.

-¿Qué piensa de las exigencias de EEUU de alinearse a su política y a sus intereses? ¿Cuál debe ser la postura frente a China?

-Es complejo mantenerse en la cuerda floja, haciendo equilibrios entre EE. UU y China, puesto que ambos son socios importantes para Chile. No obstante, deberíamos mantener nuestra dignidad y tomar las decisiones que más convengan al interés nacional. En todo caso, es preocupante la unilateralidad

con que actúa el presidente Trump. Confío en que nuestra Cancillería sabrá manejar este sensible asunto.

Extracto ex-ante.cl por Marcelo Soto. Entrevista a Miguel Ángel Vergara Villalobos. Almirante ex C.J.ARMADA de Chile, Doctor en Filosofía (U. de Navarra).



Fuerzas Armadas y de Orden: ¿Fusibles Desechables?

Señor Director:

Chile repite los mismos errores. En 2020, bajo el gobierno de Sebastián Piñera, se implementaron las Reglas de Uso de la Fuerza (RUF), que desarmaron legalmente a nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, condenándolas a una absurda indefensión frente a terroristas y delincuentes. Hoy, en 2025, el gobierno de turno insiste en profundizar esta política suicida.

Se nos ha vendido la falacia de la "proporcionalidad" en el uso de la fuerza como la gran solución. Es un error fatal. La proporcionalidad no protege al ciudadano honesto ni a la autoridad; protege al delincuente. La autoridad debe tener superioridad operativa, respaldo jurídico y la facultad de emplear la fuerza de manera efectiva y disuasiva.

Pero este gobierno prefiere convertir a nuestros uniformados en fusibles desechables, seres humanos de segunda categoría cuyo sacrificio es aceptable, mientras que la vida de un delincuente parece valer más que la de un carabinero o un militar.

Además, jamás debió normalizarse el empleo de las Fuerzas Armadas en situaciones de orden público. Su rol es otro, y su intervención en estas circunstancias debe ser una excepción absoluta, no una solución permanente ante la incompetencia política o la falta de voluntad para fortalecer a las instituciones encargadas del resguardo interno.

Por el contrario, Carabineros de Chile debe ser el primer y más celoso guardián de su propio mandato. La mantención del orden público es su tarea, y nadie debería arrebatársela. Sin embargo, vemos cada vez más casos en los que carabineros son dados de baja por haber cumplido con su deber, y en otras ocasiones, sin el respaldo institucional necesario, han tenido que costear de su propio bolsillo su defensa legal. ¿Cómo puede esperarse que un funcionario policial actúe con determinación si sabe que, al hacerlo, se arriesga no solo a perder su carrera, sino a enfrentar un calvario judicial en total abandono?

Si un comandante, en cualquier época y en cualquier país, tuviera que enfrentar una situación donde sus subordinados estuvieran desprovistos de herramientas para cumplir su misión, expuestos a la agresión sin respaldo legal y convertidos en blanco fácil de turbas violentas, ¿no sería su deber moral y profesional exigir

condiciones adecuadas para su seguridad y cumplimiento del deber?

Las Reglas de Uso de la Fuerza no pueden ser una excusa para la inacción ni una herramienta política para eludir responsabilidades. Si el costo de proteger la seguridad pública es seguir sumando nombres de carabineros, militares y policías caídos en cumplimiento del deber, entonces la historia juzgará con severidad a quienes, teniendo la posibilidad de corregir este error, optaron por la comodidad del silencio.

Mientras nuestras Fuerzas Armadas y de Orden estén sometidas a estas reglas injustas, seguirán muriendo soldados, carabineros y policías abandonados por un Estado que los considera prescindibles. ¿Quién protege a quienes nos protegen?

Chile está al borde del abismo de la anarquía. O corregimos este rumbo ahora o nos enfrentaremos a una nación sin ley, donde los delincuentes seguirán siendo intocables y los hombres y mujeres de uniforme seguirán cayendo sin justicia ni honor.

Basta ya de cobardía política y sumisión institucional.

Extracto prensalocal.cl
Christian Slater Escanilla.
Coronel (R) del Ejército de Chile.



QUERELLA POR PREVARICACIÓN CONTRA TRES MINISTROS DE LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

COMUNICADO

Hemos presentado una querella criminal por prevaricación imprudente —artículo 224 N°1 del Código Penal— contra tres ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago: Antonio Ulloa Márquez, Maritza Villadangos Frankovich y Matías de la Noi Merino, integrantes de la sala que en marzo de 2022 dictó la sentencia de segunda instancia en el proceso conocido como "Caso Quemados". El 12 de agosto de 2026, el 7° Juzgado de Garantía de Santiago la admitió a tramitación y ordenó remitirla al Ministerio Público.

La acción apunta al tribunal de alzada: los encargados de revisar y enmendar lo que otros deciden. Esta vez, los papeles se invierten. Ese cauce siempre existió; esta defensa se atrevió a tomarlo.

Se trata de un hombre ajeno a los hechos: el expediente no consigna acto suyo alguno y, con todo, fue condenado como autor. Recibió en primera instancia diez años y un día; los querellados elevaron esa sanción a veinte. Hoy tiene sesenta y seis años, y dos décadas de encierro equivalen, a esa edad, al resto de una vida.

¿En qué consistió la infracción de los ministros? En cuatro faltas precisas. Ratificaron una condena que nada establecía sobre él. Suplieron ese vacío con deducciones, dando por cierto lo que las fojas no muestran. Duplicaron la pena sin decir por qué. Y desatendieron su condición de persona mayor. Nada de eso es interpretación: es resolver de espaldas a la prueba.

El principio quebrantado es elemental. Atribuir autoría exige señalar qué hizo cada cual; no basta cargar al conjunto lo que apenas consta de algunos. Quien presume lo que estaba obligado a acreditar incurre en la negligencia o ignorancia inexcusable que el propio Código reprocha.

De ahí que el asunto exceda a un caso: interpela la conducta de los jueces. Cualquiera que cruza las puertas de un tribunal queda en manos de otro ser humano facultado para privarlo de su libertad. Semejante potestad se tolera únicamente si quien la ejerce rinde cuentas. La independencia judicial resguarda la función; no escuda a quien la vulnera. Un fallo sin razones no es justicia: es fuerza.

Esta querella no pretende reexaminar los hechos de 1986, sino formular una pregunta que Chile elude desde hace demasiado tiempo: ¿rigen para los magistrados las mismas reglas que imponen a los demás, cualquiera sea el delito y quienquiera que sea el acusado?

A quienes estimen temerario emplazar a la judicatura, respondemos que lo temerario es firmar veinte años de presidio sin mirar una sola vez a su destinatario. No ejercemos la abogacía para adaptarnos al entorno, sino para

corregirlo cuando se aparta del derecho. Esta causa no se detendrá: si la ley no alcanza a quienes la aplican, nadie estará a salvo. Y lograr que los alcance —a ellos también, a ellos sobre todo— es, sencillamente, el trabajo de un abogado.

Carla Fernández Montero. Abogada penalista



Dictadura cubana

En entrevista de prensa publicada el domingo recién pasado en un matutino de la capital, el Presidente del Partido Comunista, Lautaro Carmona, refiriéndose a Cuba, señala que "es un sistema democrático, desde el punto de vista de su historia".

En estas declaraciones apreciamos la permanente estrategia comunicacional del PC: tergiversar, confundir, engañar, manipular, mentir. La verdad sea dicha: Cuba, "desde el punto de vista de su historia", nunca ha sido una democracia y menos durante el gobierno comunista que domina la isla ya casi por siete décadas.

Francisco Bartolucci Johnston. Abogado y Profesor de "Historia de las Instituciones Jurídicas" e "Historia Institucional de Chile"



REDACTORES

El Comité Editorial reconoce la autoría y agradece la colaboración de quiénes redactaron los siguientes temas, publicados en la portada de cosur.cl y posteriormente compilados en esta edición de la revista digital “Tres Espadas”, señores: Gabriel Alliende Figueroa, José Miguel Carrasco Silva, Jaime García Covarrubias, Luis Andrés Lautaro, Franco Manzo Mansilla, Ministro de Defensa Francisco Pérez Mackenna y Gonzalo Valdés Lufi.



